UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

FACULTAD DE BELLAS ARTES

C O N S E J O D I R E C T I V O

Versión Taquigráfica
Correspondiente a la Sesión Ordinaria del
1º de Octubre de 2012

Sra. DECANA: Prof. Mariel Ciafardo
Sra. VICEDECANA: Lic. Cristina Terzaghi
Sr. Sec. ACADEMICO: Prof. Santiago Romé

CONSEJEROS DIRECTIVOS (Presentes)

Por el Claustro de Profesores:	**Iván Velázquez** **Carlos Merdek** **Daniel Sánchez** **Ana Otondo** **Verónica Benassi** **Ana Bocos** **Walter Juárez**
Por el Claustro de Graduados:	**Alejandro Stábile** **Fernando Severini**
Por el Claustro de Estudiantes:	**Sabrina Soler** **Carlos Martínez** **Candela Ureta Yornet** **Silvana Broggi**
Por el Claustro No Docente:	**Nora Dragún**

S U M A R I O

1.- Apertura de la sesión y consideración de actas.

2.- Conformación de Junta Electoral para elecciones estudiantiles.

3.- Declaración de interés académico al TRIMARCHI 2012.

4.- Solicitud de espacio para buffet y fotocopiadora en el edificio Fonseca.

5.- Solicitud para imponer el nombre "CALOI" al aula 8 de la sede Fonseca.

6.- Proyecto de digitalización de apuntes y materiales bibliográficos.

7.- Expedientes de Despacho – Temas Varios.

8.- Presentación del proyecto de Guardia Edilicia, por parte de delegados no docentes.

9.- Repudio por el recorte presupuestario implementado por la DGCyE de la Provincia de Buenos Aires.

- - - O - - -

PUNTO -1-

APERTURA DE LA SESIÓN Y CONSIDERACIÓN DE ACTAS

-A las 9 Y 22, dice la

Sra. DECANA.- Comienza la sesión.

Antes de comenzar con el tratamiento de los temas, quisiera recordarles que desde el jueves 11 de octubre hasta el viernes 19, se desarrollará en nuestra Facultad la 2° Bienal de Arte y Cultura, de acuerdo con el cronograma de actividades de celebración del Centenario de la Reforma Universitaria. En tal sentido les pido a las agrupaciones estudiantiles que durante dicho lapso colaboren retirando las mesas y carteles, fundamentalmente en el hall de este edificio, porque habrá muestras montadas producto del trabajo que se realiza las cátedras. Este pedido de colaboración es para que se desarrollen en un ambiente más propicio las actividades de la Bienal.

En la página de la Facultad, está colgado el cronograma de actividades, para que puedan participar de aquella que más le interese.

Srta. BROGGI.- Al respecto quisiera hacer una pregunta.

Algunos estudiantes de primer año –creo que de la cátedra Lenguaje Visual-, vinieron a consultarnos preocupados porque les dijeron que la participación es obligatoria y no optativa.

Sra. DECANA.- Lo que es obligatoria, es la entrega. Es una instancia más de entrega como ocurrió en la Bienal anterior. Si algún estudiante no quiere participar de esta Bienal que organiza la Universidad –cuestión que no debería ocurrir porque se desarrolla en el lugar donde el propio alumno estudia la carrera-, deberá justificarlo más que debidamente.

Como ocurrió en la Bienal anterior, aquel alumno que por alguna razón que deberá fundamentar, no puede participar el día de la muestra pública, igualmente debe entregar el trabajo, porque es una entrega que se calificará con nota.

Srta. URETA YORNET.- Nuestra consulta es por la duda que nos presentan los estudiantes acerca de la obligatoriedad de presentar el trabajo en la Bienal.

En varias materias nos dicen que perfectamente se puede entregar el material en otro lugar, por ejemplo en el aula y no la Bienal, y por lo que nos dicen algunos chicos, han entendido que es obligatorio.

Sra. DECANA.- A eso lo deben plantear en el aula, con el ayudante respectivo.

-Se toma conocimiento.

En consideración del acta correspondiente a la sesión del 2 de julio de 2012.

Sra. DRAGÚN.- Quisiera hacer una pequeña modificación. En la página 30, primer párrafo de mi intervención, en vez de decir "plantel docente", debe decir "plantel no docente".

Srta. BROGGI.- En la página 22, donde dice "ASISTENTE", debe figurar mi nombre, porque soy yo quien habla.

Sra. DECANA.- Si no se hacen más observaciones, se dará por aprobado.

-Aprobado por unanimidad.

A la vez, les hacemos entrega del acta correspondiente a la sesión del 30 de agosto, para que tengan oportunidad de leerla y sea considerada en la próxima sesión.

-Así se procede.

PUNTO -2-

CONFORMACIÓN DE JUNTA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES ESTUDIANTILES

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- Simplemente es para recordarles a todos los claustros que deben elevar el nombre de los representantes para integrar la Junta Electoral para las elecciones estudiantiles de tendrán lugar durante el 6, 7 y 8 de noviembre.

Les pido que lo hagan en forma escrita y en el transcurso de esta semana. Por favor, no olviden de consignar los datos personales y teléfonos particulares del representante para que podamos ubicarlo fácilmente.

-Se toma conocimiento.

PUNTO -3-

SOLICITUD PARA DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO AL "TRIMARCHI 2012"

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- La consejera Ureta Yornet ha presentado una nota con el fin de solicitar se declare de interés académico el evento denominado Trimarchi 2012.

En efecto, deseo informar que por expediente 1200-5960/12 la señora Decana ha firmado una resolución, ad referéndum del Consejo Directivo, declarando de interés académico al XI Encuentro de Diseño Gráfico denominado Trimarchi a raíz de una solicitud que presentara el alumno Fermín González Laría. La necesidad de contar con la resolución firmada lo antes posible estaba fundamentada en la gestión de fondos para financiar el viaje. De modo que, al aprobar los "Temas Varios" este punto quedará saldado.

Srta. URETA YORNET.- ¿Existe la posibilidad de pedir avales académicos fuera de la sesión de Consejo? Nosotros siempre los hemos planteado en la misma sesión sin embargo, en este caso veo que no ha pasado por Consejo, y ya está la resolución firmada.

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- Depende del argumento y la urgencia del pedido. La Decana tiene la potestad de firmar ad referéndum una resolución en función de considerarlo pertinente.

Sra. DECANA.- No todos los casos son iguales. Generalmente, cuando se presenta un pedido por primera vez es necesario evaluar de qué se trata el evento, estudiar el currículum de quien o quienes expongan pero cuando se trata de una actividad que se viene repitiendo a través de los años y el Consejo lo ha aprobado en anteriores ediciones -como es este caso- nos anticipamos y yo firmo una resolución ad referéndum, que luego es ratificada por el conjunto.

Sr. MARTÍNEZ.- Quisiera hacer una pregunta fuera de este tema. ¿El concurso de Historia Social General se está llevando adelante? Estuve mirando algunas fechas y se debería llevar a cabo durante la primera semana de noviembre.

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- Los trámites de ese concurso están siguiendo su curso normal. Ahora la Comisión Asesora se tiene que reunir y coordinar una fecha para la sustanciación en función de coordinar sus agendas. En este momento está en período de inscripción. Nuestra intención es hacerlo antes de noviembre.

Sr. MARTÍNEZ.- De acuerdo.

PUNTO -4-

SOLICITUD DE ESPACIO PARA BUFFET Y FOTOCOPIADORA EN EL EDIFICIO FONSECA

Srta. URETA YORNET.- En principio, Gonzalo Paluci Arias había presentado una nota de solicitud de espacio para el buffet y fotocopiadora en el edificio Fonseca. Después cambiamos la nota, en función de cambiar la redacción de la fundamentación, y aparece otra firmada como "Candela"…

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- Hay tres expedientes referidos al mismo tema.

La nota presentada en primer término como se dijo es para solicitar espacio para el buffet y la fotocopiadora del edificio Fonseca, y dice:

-Lee.

Srta. URETA YORNET.- Concretamente y como dice la nota como Centro de Estudiantes entendemos que la falta de espacio para el buffet y la fotocopiadora en el edificio Fonseca es un problema que afecta a la mayoría de los estudiantes de la Facultad, sobre todos a quienes cursan en aquella sede.

Es un pedido legítimo que está acompañado por muchas firmas de estudiantes y nosotros entendemos que existe la posibilidad de darle respuesta. Sobre todo a partir de que conocemos los espacios disponibles, como por ejemplo el lugar que ocupaba la SAE, al final del corredor del edificio viejo, que se usa desde hace varios meses para guardar una moto.

Nosotros, desde el buffet y la fotocopiadora damos becas para estudiantes tanto sea de apuntes, de comida, incluso hemos habilitado la copia más barata de toda la zona, de modo que es un reclamo legítimo, una necesidad muy clara y la traemos al Consejo para que se dé una solución definitiva.

También traemos los planos que nos facilitó una docente, donde figura un aula perteneciente al CEBA para buffet, pero obviamente, al perder la

conducción la agrupación anterior parece que cambiaron de parecer en lo que hace a la distribución de los espacios que había.

Nosotros creemos que existe la posibilidad de dar respuesta a nuestro reclamo pero para ello es necesario que exista la voluntad política de acompañarnos.

Sra. DECANA.- Los docentes no hacen planos para la distribución de los espacios; los hace la Dirección de Infraestructura de la Universidad Nacional de La Plata.

Srta. URETA YORNET.- Quien nos facilitó el plano es justamente una docente de la materia Señalética, precisamente cuando hicieron un trabajo sobre la señalética de la obra.

Sra. DECANA.- Conozco el proyecto de Señalética porque además estuve reunida con las estudiantes que hicieron el proyecto pero… desconozco lo que tiene entendido la docente.

Digo esto para despejar la paja del trigo porque de lo contrario, cualquier cosa se dice porque sí y, si no hay respuesta, el que calla otorga.

Todos coincidimos en la indudable necesidad de que los estudiantes tengan servicio de buffet y fotocopiadora, pero cada vez que lo hablamos surgen los mismos argumentos que incluso ustedes recogen en el texto, al reconocer la necesidad de dar prioridad al desarrollo normal de las clases.

Los planos los diseña la Dirección de Planeamiento e Infraestructura de la Universidad sobre la base de los proyectos que ellos mismos nos proponen. Nosotros no tenemos aquí un grupo de arquitectos o ingenieros que puedan seguir la evolución de las obras, por lo tanto, al avance lo siguen desde la Dirección.

Por otro lado, es bastante centralizado el tema de la infraestructura en la Universidad de manera que ni siquiera aquí llegan los fondos ya que, los administra la propia Dirección de Finanzas de la Universidad.

El proyecto para las dos etapas que restan ya está listo, consensuado y elevado. Si quieren lo pueden consultar y ahí sí está prevista la construcción de dos áreas: una para el buffet, que es bastante amplio y generoso en cuanto a sus dimensiones, y otro sector para brindar el servicio de fotocopiado.

Srta. URETA YORNET.- ¿En qué momento se realizaría la obra?

Sra. DECANA.- Cuando nos asignen los fondos que esperamos que sea lo antes posible.

Hay que reconocer que la Dirección de Infraestructura de la Universidad Nacional de La Plata -con la que discutimos bastante por varias razones- en ésto es bastante prolija y cumple muy bien las normas, razón por la cual ustedes habrán visto la cantidad de obras que hay en todas las facultades, no solamente en la nuestra. Nos parece que ese es un trabajo que hacen bien, lo valoramos y esperemos empezar con la construcción de lo que resta lo antes posible, ya que nosotros también estamos bastante urgidos, porque si se sigue repitiendo este nivel de ingreso-tal como esperamos- se tornará más problemática la distribución de aulas. De modo que la necesidad es compartida, teniendo en cuenta todo tipo de actividades que hoy la Facultad no está pudiendo desarrollar.

Ustedes bien saben que organizar un congreso en la Facultad es una tarea faraónica cuando debería ser algo habitual en lo que hace a tareas extracurriculares.

No obstante, ya que ustedes mencionan el lugar que antes ocupaba la SAE, podemos averiguar en qué situación se encuentra ese lugar, lo evaluaremos, y veremos si se puede canalizar alguna solución por ahí.

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- Tenemos dos departamentos funcionando en lugares que originariamente eran depósitos, con el esfuerzo que ello supone porque son lugares incómodos. Digo así porque los dos triángulos donde funcionan los

departamentos de Diseño en Comunicación Visual y Diseño Industrial fueron pensados originalmente como depósitos. Aparte, los compañeros no docentes del área de Intendencia están desde hace mucho tiempo debajo de la escalera, y reclaman un espacio con mejores condiciones que, sin duda también lo necesitan.

De manera que al avance lo vamos a ir dando todos juntos, de ningún modo tenemos situaciones de holgura ni mucho menos. Igualmente, se evaluará qué uso tiene el espacio que ustedes señalan. Digo esto, para contextualizar la situación que plantean los estudiantes.

Sr. VELÁZQUEZ.- Dado que soy Prosecretario de la Secretaría de Planificación e Infraestructura, donde hay un área que maneja cuestiones que están vinculadas a esto y que dialogo con la Dirección de Construcciones de la Universidad, quisiera explicarles que este proyecto de señalización surge en el marco de una cátedra de Diseño, que es un taller de 2º a 5º y luego ese proyecto fue llevado a la Secretaría de Producción de la Facultad.

Indudablemente, este es un proyecto con un modelo operativo de taller, por lo tanto, el grado de verosimilitud es bastante relativo. Al ser este un proyecto hecho por estudiantes contó con cierto consenso porque hay algunas cosas que condicen con la realidad, aunque otras, habrá que modificar.

Por ejemplo, el hecho de que un departamento esté funcionando en un triangulito, con una ventanita arriba y encima tenga un equipo de ascensor adentro, no es lo mejor. En cambio, sí funcionaría bien como depósito ese lugar, tal como fue destinado en principio.

Uno de estos depósitos, guarda materiales de Intendencia, Mantenimiento y también se guarda una moto que hemos comprado para que se movilice el cadete. El otro depósito guarda materiales de la cátedra Arte Público Monumental, con la que también tenemos problemas por el aula que usa en la planta

alta ya que, después de ser usada por la gente de Arte Público, queda casi inhabilitada hasta que se limpie por la naturaleza de los materiales que usan. Digo esto con conocimiento de causa porque lo sufro cotidianamente.

El plano al que se refieren los alumnos es un plano válido en el contexto de los alumnos, lo que no quiere decir que sea un plano oficial aprobado por la Dirección de Infraestructura.

Dicho sea de paso, recuerdo que por los planos de Infraestructura había un edificio importante que tenía tres alas y tres pisos sin embargo, por ahora tenemos un ala con dos pisos, porque en un momento desapareció un piso, si bien están los hierros para construir a futuro; como también en un momento estaban los hierros para construir el auditorio que por suerte ahora lo tenemos.

Srta. BROGGI.- La verdad, no sé qué cosa misteriosa habrá pasado con estos planos, pero lo puntual que quiero referir y me interesa es que se autorice un espacio viendo que hace meses hay espacios destinados a, por ejemplo, guardar la moto del cadete. Lo nuestro es un reclamo que venimos sosteniendo los estudiantes desde hace más de dos años para tener servicios en aquel edificio.

Sra. DECANA.- Por eso dije que es algo que vamos a estudiar. De todas maneras, habrá que consensuar las prioridades y evaluar, por ejemplo, si no es prioritario que los no docentes que trabajan debajo de una escalera, tengan un lugar mejor. Lo mismo que dos departamentos, con toda la gente que trabaja en esos lugares absolutamente inadecuados. Si bien hay muchas cosas prioritarias creo que tenemos que evaluar esas prioridades y consensuarlas entre todos.

Me preocupa que gente que tiene que desarrollar una actividad de 8 a 22 horas, hoy esté trabajando en estas condiciones.

Srta. URETA YORNET.- Tampoco es cuestión de contextualizar que nosotros estamos priorizando un buffet por sobre las condiciones dignas de trabajo para los no docentes. ¡No es así! …

Sra. DECANA.- Comencé diciendo que compartía la necesidad de los estudiantes de tener un lugar para buffet y fotocopiadora en el otro edificio, pero tenemos que atenernos a la situación y no a la que nos gustaría tener. Y para conseguir una cosa parecida a la que nos gustaría tener hay que gestionar los recursos necesarios para seguir construyendo, que es lo que hacemos todos los días. Mientras tanto, habrá que ir tomando decisiones de conjunto y estableciendo prioridades, también de conjunto.

Srta. URETA YORNET.- Nosotros tenemos urgencia en este pedido, porque hace mucho tiempo que se viene comprometiendo una respuesta a nuestra demanda. Necesitamos saber en cuánto tiempo podremos tener un informe. Necesitamos una respuesta más clara de la que nos están dando.

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- Yo diría, hasta tanto se terminen de realizar las inscripciones, que es un dato interesante a tener en cuenta. Digo así, porque tenemos una matrícula de ingreso dinámica, y venimos creciendo entre 400 y 500 ingresantes todos los años. Este es un matiz más que suma a la consideración de la distribución de los espacios y lógicamente tenemos que dar la mejor respuesta posible a una matrícula que, por suerte, crece año a año.

Por supuesto, la solicitud de ustedes va a ser incorporada como demanda pero, si tenemos que comprometernos a dar una respuesta, como Secretario Académico solicito, como mínimo, que sea una vez que tengamos los datos de la inscripción del año que viene, así podemos poner sobre la mesa todos los elementos que son indispensables analizar a la hora de distribuir y repensar los espacios disponibles.

Por otro lado, podremos visualizar qué nivel de avance tiene la obra que se está realizando en el Fonseca y en qué momento continúa la obra de construcción del edificio único.

Srta. URETA YORNET.- ¡Estamos pidiendo un espacio transitorio por lo menos! ¿Esa moto va a seguir guardaba allí hasta fin de año y ese espacio no se va a usar para otra cosa?

Sra. DECANA.- ¡"Esa moto" tiene una función institucional ya que hay una persona que trabaja en esta Facultad, encargada de repartir cédulas y notificaciones, entre otras cosas! ¡Decís "esa moto" como si nosotros la usáramos para salir de noche a pasear! ¡Tampoco tenemos una concesionaria de motos allí guardada; es un simple ciclomotor que lo usa el cadete de la Facultad!

-Hablan varios a la vez.

Sr. FERNÁNDEZ.- Si me permiten, quisiera hacer uso de la palabra para hacer una aclaración: las dos aulas a las que se refieren no están funcionando, como tampoco están funcionando los baños nuevos porque falta hacer la extensión de agua, cloacas y gas. Para poderlos usar, hay que construir un tendido que no se puede comenzar hasta que se termine el Bachillerato.

Además, en el Auditorio de arriba, contiguo a ese lugar, hay otras oficinas depósitos en cuyos techos irían los tanques por lo tanto, hasta que no se terminen de construir, no tendrían agua. Y para tener agua tendrían que estar las cloacas conectadas a la calle, obra que no está ni empezada. Y en lo que hace al gas, no está autorizada la instalación por la empresa Camuzzi Gas Pampeana. De manera que sin estos servicios, no se puede instalar nada.

Aparte de guardar ahí la moto porque es el lugar de más fácil acceso, quiero decir que no solo hay una moto ahí, sino también un montón de latas de

archivos fílmicos históricos que no pueden estar en otro lugar. Por eso se utiliza ese espacio que tiene seguridad con rejas. Incluso el cadete permanece acá, sin embargo va hasta el Fonseca a buscar la moto porque no tenemos otro espacio físico adecuado para guardarla.

Sr. SEVERINI.- No es que van a estar las latas fílmicas en ese lugar eternamente tenemos un lugar planificado para trasladar todo el archivo fílmico de la Facultad, pero estamos trabajando para eso. Incluso tenemos un tiempo de entrega del edificio -que es a corto plazo- porque, caso contrario, nos quitan el techo por el avance de la construcción y corremos riesgo de perder todo el archivo histórico de la carrera de Cine.

Sr. MARTÍNEZ.- Quiero destacar que tenía la palabra Silvana sin embargo fue interrumpida para hacer un comentario. Por favor respetemos el uso de la palabra, porque si no, nos vamos a pasar la sesión interrumpiendo.

Sra. DECANA.- De acuerdo. Tiene la palabra la consejera Broggi.

Srta. BROGGI.- Está bien que el cadete ande en moto pero queremos que se nos habilite un espacio, aunque sea mínimo, para hacer algún tipo de actividades para los alumnos. Aunque sea un espacio para poner una fotocopiadora.

Creo que esto tiene mucho más relevancia que guardar una moto ahí. Aparte, se nos está diciendo que a ahí se guardan archivos fílmicos, sin embargo cualquiera que pasa puede observar que ese espacio está todo "*enquilombado*". Lástima que no traje una foto para mostrarles.

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- ¡Es un depósito, no un lugar donde trabajan 200 personas!

Sra. DECANA.- Creo que se está desvirtuado la conversación. El Consejo Directivo no tiene potestad para decidir sobre la distribución de las aulas. Para eso está la Secretaría Académica, quien con la información necesaria hace este

trabajo. Insisto: el Consejo Directivo no tiene y incumbencia en lo que hace a la distribución de las aulas por eso el tema no será sometido a votación en esta distancia.

Srta. BROGGI.- Nosotros hace más de dos meses que estamos en campaña y gran parte de los estudiantes nos manifiestan esto como una exigencia que viene de hace dos años. Y como somos mayoría en la Facultad, creo que tenemos alguna prioridad. Nosotros tenemos derecho de estudiar y la Facultad tiene la obligación de cumplir con los servicios…

Sra. DECANA.- Justamente, el derecho a estudiar se garantiza teniendo aulas donde se puedan dar clases. Y eso es lo que tratamos de garantizar en primer lugar.

Sr. MARTÍNEZ.- Quisiera hacer eje en uno de los puntos del pedido de Candela y el pedido de debate de los compañeros de Cronopios, a través del CEBA: nosotros vamos a evaluar la posibilidad de tomar transitoriamente un espacio en la Facultad, porque creemos que es necesario hacerlo por no contar con otra alternativa. Más de mil firmas y el debate en los pasillos del edificio Fonseca como en el central, nos avalan para hacerlo.

Creemos necesario que el personal docente trabaje en mejores condiciones pero también creemos necesario que nosotros tengamos un lugar para instalar el buffet y la fotocopiadora en aquel edificio.

Desde el Claustro Estudiantil planteamos esta medida de tomar transitoriamente un espacio destinado al funcionamiento del buffet y fotocopiadora, en función de que creemos central, urgente e imperiosa la necesidad de contar con un lugar para ofrecer estos servicios.

Observamos que no hay voluntad en el Consejo Directivo para debatir esta cuestión ya que tratan de desviar el tema hacia otras cuestiones, que también son sensibles, pero no en la medida de lo que nosotros planteamos.

Les recuerdo que el funcionamiento de una fotocopiadora implica el abaratamiento de costos para nuestros apuntes, la posibilidad de que algunos compañeros accedan a becas de trabajo, haciendo dicho trabajo durante una banda horaria, quedando de esta forma el resto de las bandas libres para poder estudiar.

Esperaba que aquí se diera un debate serio y sincero alrededor de lo que implica para nosotros el funcionamiento de una fotocopiadora y buffet en la sede Fonseca pero no hay intención de hacerlo. Por eso, como dije, vamos a evaluar la posibilidad de tomar transitoriamente un lugar para llevar adelante estos servicios.

Sra. DECANA.- Me doy por notificada. Por supuesto que no vamos a discutir este tema en el Consejo; tomen la decisión política que crean conveniente, y nosotros tomaremos la nuestra.

Srta. URETA YORNET.- No queremos que esto sea comprendido como una amenaza…

Sra. DECANA.- El Consejo se da por notificado como autoridad. No vamos debatir lo que ustedes ya decidieron.

-Hablan varios a la vez.

Srta. SOLER.- Nosotros acompañamos este pedido porque creemos que es necesario el funcionamiento de estos servicios en la sede Fonseca, aunque por lo que se está comentando no se si será posible implementarlo este año.

Cuando nosotros estábamos en el Centro de Estudiantes levantamos el pedido de fotocopiadora y buffet para esta sede, entendiendo las necesidades que había y conociendo los espacios de esta sede central.

Muchos estudiantes se han acercado a pedir lo que ahora se está reclamando, y considerando el bienestar de los estudiantes, creo que esta es una cuestión que deberíamos trabajar con seriedad y en conjunto, entre todos.

Si ustedes me permiten, quisiera ceder el uso de la palabra a Alejandro Castro Gamarra.

Sr. CASTRO GAMARRA.- En primer lugar, quiero remarcar lo que acaba de decir Sabrina. Es de público conocimiento que como minoría del claustro estudiantil y como ex conducción del Centro de Estudiantes luchamos por el legítimo reclamo de los estudiantes de tener una fotocopiadora en la sede Fonseca. De hecho, cuando éramos conducción del Centro, mantuvimos reuniones con el Secretario de Planificación con el fin de buscar una solución al problema.

En segundo lugar, aprovechando que este es un espacio resolutivo y queda registrado en actas lo que cada uno dice -es decir que aquí, las palabras no se las lleva el viento-, quiero aclarar que el pedido de buffet y fotocopiadora radica desde un par de años atrás.

Digo así, porque se intenta insinuar que cuando nosotros éramos conducción del Centro, fuimos los responsables de cerrar los espacios. En este sentido quiero decir que desde mediados de 2010 ya no funcionaba el servicio, de manera que la anterior conducción del Centro había decidido dejar de trabajar en Fonseca; además de esto, la inminencia de la obra de construcción hacía necesario replantear esta situación.

En tercer lugar, estamos de acuerdo con este pedido legítimo pero nos gustaría que la conducción actual del Centro de Estudiantes especifique mejor los

argumentos del reclamo porque, por un lado, se están atribuyendo logros que no son propios. Por ejemplo, el precio de la copia es el mismo al que dejamos nosotros el año pasado, por ende el abaratamiento de la copia sería un logro de la gestión anterior y no de la de ustedes.

Con respecto a las becas, prometieron 600 becas y todavía nadie vio siquiera una.

Con respecto al balance, ustedes presentaron un balance que da como resultado aproximadamente 19 mil pesos de superávit. Si la idea es brindar servicios al costo porque no pagan luz, ni gas, ni impuestos ¡ustedes están generando un lucro, de modo que están lucrando con el bolsillo de los estudiantes!

Ustedes se jactan en mostrarse como buenos administradores, cuando en realidad lo que están haciendo es robar plata a los estudiantes.

En todo caso, podrían dar algunas becas para los estudiantes o aumentar el sueldo a los becados pero ni siquiera eso hacen.

Muchos de los que están sentados en este Consejo, habrán tenido la responsabilidad de gestionar los servicios del Centro de Estudiantes cuando estudiaban por lo que podrán darse cuenta que estos números son irrisorios.

Supongamos que las bondades del modelo económico Kirchnerista ha hecho que los estudiantes aumenten radicalmente su consumo y un buffet pueda facturar 22 mil pesos por mes por estos servicios -que deberían ser al costo porque no pagan ningún tipo de impuestos ni cargas sociales-, están obteniendo un excedente y eso tienen un nombre: se llama lucro. Por eso, repito, ustedes están lucrando con el bolsillo de los estudiantes.

La urgencia del pedido radica en que la conducción del Centro de Estudiantes se lo pasa haciendo festivales y dos meses antes de las elecciones se

acuerda que debe mostrar algún hecho realmente concreto. Y lo concreto es que no tiene nada para mostrar.

-Hablan varios a la vez.

Sra. BOCOS.- Tal vez por deformación profesional creo que las cosas hay que mirarlas desde cierta perspectiva. Lo que acaba de contar Castro Gamarra me preocupa muchísimo como análisis de la realidad. Que un centro de estudiantes tenga superávit y sus becarios sueldos precarios -cuando podrían ser mejores- me parece una profunda contradicción.

También me parece una contradicción muy profunda venir al Consejo a criticar lo que hacen otros con una posición de jactancia bastante notoria, faltando el respeto sobre la opinión de los demás cuando no coincide con la propia. Francamente me molesta cuando veo a una conducción del Centro reírse de lo que otros opinan. Tal vez les resulte divertido pero esto demuestra la liviandad con que analizan las cosas.

Observo cierta banalidad en el planteo que hacen porque dicen que hace dos meses que están reclamando un espacio. Al respecto les informo que desde que somos gestión estamos reclamando nuevos espacios y esta es la gestión que lo ha conseguido en mayor cantidad. Así tenemos una casa y dos edificios nuevos y esto continúa.

Este es un hecho histórico porque les recuerdo que en el año 2000, cuando dábamos clases en el Distrito, la situación era completamente distinta. Ustedes no conocieron ese lugar por lo tanto no tienen idea en las condiciones que cursaban los alumnos. Esto sucedió hasta hace cinco años, cursábamos en condiciones paupérrimas, sin embargo hoy estamos mucho mejor.

Cambiarnos al edificio nuevo implicó dos cosas: en primer lugar, un resultado histórico que no logró ninguna otra gestión de esta Facultad. En segundo lugar, como el nuevo edificio tampoco alcanzó para resolver todas las necesidades que teníamos, todos los sectores que componen esta comunidad entendieron que por un tiempo tenían que resignar sus pretensiones particulares en función del bienestar del conjunto, y así procedimos.

Me parece que además del desconocimiento de cómo fue esta historia hay una falta de análisis del contexto que no es fruto de la casualidad ni del olvido sino hecho a propósito que, además implica una falta de compromiso con el resto.

Me alarma lo que acabo de escuchar del consejero Martínez respecto de que tienen decidido tomar un espacio porque hay mil firmas que los avalan…

Sr. MARTÍNEZ.- ¡No dije que ya estaba decidido sino que íbamos a debatir esa posibilidad!

Sra. BOCOS.- El de ustedes es un reclamo sentido como los docentes reclamamos otras cosas. Mi propio Departamento además de estar ocupando un espacio que no es el que corresponde tiene otras áreas pendientes de resolución que hacen al buen dictado de las clases y a mejores condiciones para que los alumnos puedan aprender particularidades de la disciplina. Sin embargo, estamos todos docentes, alumnos, incluso graduados tratando de ver cómo podemos compatibilizar estas necesidades para que el beneficio sea para todos por igual.

Levantar un reclamo sectorial por sobre los intereses de funcionamiento del conjunto, del cual forman parte, me parece un error que puede ser perdonado en alguien que conoce la Facultad desde la calle pero no en alguien que es consejero académico.

Los logros de esta gestión no se circunscriben únicamente en la consecución de nuevos edificios sino era haber conseguido muchísimos cargos

docentes rentados nuevos que hoy en día duplican a lo que teníamos hace ocho años. Son cosas importantísimas que no puede perder de vista alguien que esté sentado frente a esta mesa porque no puede desconocer el contexto histórico, el devenir –y también los errores- de estos últimos años de gestión.

Seguramente, hay muchísimas situaciones que resolver en cada uno de los Departamentos, del personal docente, no docente y también de los alumnos, pero eso es algo que seguramente va a venir en la próxima etapa que comenzaremos a transitar.

No se puede desconocer esta realidad pero hay algo que resulta mucho peor aún: la gracia que les causa y verlos reír porque no coincidimos con ustedes. Ningún sector, excepto ustedes como agrupación estudiantil, reclama para resolver intereses particulares por sobre los intereses de todos. Ese mecanismo siempre fue erróneo en cualquier ámbito público y además implica una actitud irresponsable y egoísta, al no entender que estamos en una etapa de transición en la que todos nos estamos bancando situaciones que no son las mejores pero que, seguramente nos llevarán a una realidad mejor.

Ustedes dicen que llevan dos meses de reclamos; nosotros tenemos situaciones de transición que llevan años, pero es así como funciona la gestión universitaria en general, la burocracia administrativa y el sistema educativo.

Acá no es cuestión de venir a "primerear"; no se trata de eso. Si analizan las urgencias del día sin hacer una retrospectiva de cómo venimos y hacia dónde vamos, por supuesto que la evaluación que hagan será incorrecta y eso –como dije- implica un acto de irresponsabilidad por parte de ustedes.

Nada más.

ASISTENTE.- Soy Mariel. Siempre se nos dice lo mismo, que tenemos que esperar… Hace mucho tiempo que venimos esperando… ¿Hasta cuándo tendremos

que seguir esperando? ¿Y mientras tanto qué?, ¿Esperamos que pasen 8 o 10 años para ver si cambia algo, mientras tanto la gente sigue trabajando en condiciones de insalubridad?... ¿Por qué no se hace algo de una vez?

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- ¡Construimos tres edificios! ¡No sé si te enteraste!

-Hablan varios a la vez.

Sr. SÁNCHEZ.- Suscribo todo lo que recién dijo Ana y, en términos futboleros, creo que venimos pateando hacia el arco contrario, como corresponde, desde hace muchos años.

Hay cosas que necesitan tiempo para resolverse porque no se pueden solucionar de un día para el otro. La situación de los estudiantes tampoco es una situación caótica. Se puede dar clases, los veo medianamente bien ubicados.

Lo importante es reunirse para buscar soluciones de conjunto en el ámbito adecuado, que es la Comisión de Infraestructura, para ir salvando la situación día a día. Seamos comprensivos y por favor no planteen la situación como si fuera una crisis terminal, o que la Facultad se viene abajo.

Se han construido cosas y se han tomado decisiones muy importantes últimamente. Sin ir más lejos, los retrotraigo a la época donde funcionábamos en la Amia y donde hubo que decidir si seguíamos alquilando ese edificio, o nos veníamos para acá. Sin embargo tomamos una decisión política arriesgada que deben tener en cuenta, para ver que hay una gestión con visión de futuro y que apuesta al mediano plazo.

Por último, con respecto a las fotocopias, creo que en término de pocos años -hasta diría meses- van a tener que pensar en otro mecanismo porque es

mucho más ecológico copiar un apunte en un pen drive o conseguirlo vía e-mail antes que andar usando papel y tinta para una copia.

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- Pasamos al siguiente tema.

PUNTO -5-

SOLICITUD PARA IMPONER EL NOMBRE "CALOI" AL AULA 8 DE LA SEDE FONSECA

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- Tenemos una nota firmada por el consejero Paluci Arias solicitando se designe con el nombre Caloi al aula 8 de la sede Fonseca.

La nota dice:

-Lee.

En relación con esto quiero decirles que siempre los nombres con los que se han designado los diferentes espacios de la Facultad han correspondido a ex miembros de la comunidad educativa de la Facultad.

Igualmente podemos analizar este pedido, lo que demandaría hacer una consulta un poco más extensiva, porque hay innumerable cantidad de pedidos en este sentido por parte de muchísima gente, instituciones, ámbitos diferentes, solicitando se designe con distintos nombres a espacios de la Facultad.

Ahora estamos a punto de designar con el nombre "Profesor Peluso" a uno de los espacios de la Facultad en el marco de su cincuentenario pero como saben, éste fue un profesor muy querido, todos ustedes lo conocen porque se desempeñó durante cuarenta años en la institución con distintos roles, con un gran compromiso por la defensa de los derechos humanos y por la educación pública.

Como digo, se puede considerar este pedido pero tendrá que mediar una consulta para que ello ocurra. Lo contextualizo porque aunque siendo Caloi un

personaje muy respetado y admirado en el medio artístico va a demandar que lo consultemos en función de considerar que no es nuestra usanza asignar a nuestros espacios el nombre de personajes ajenos a la institución.

Srta. URETA YORNET.- Entiendo la argumentación pero, para tener una respuesta más completa, me gustaría saber si hay algún reglamento para decidirlo o hay alguna comisión específica que lo discuta.

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- En principio, convoco al resto de los claustros que lo consulte con el mecanismo que cada uno considere pertinente y luego nos traiga la opinión. En función de eso, el Consejo tomará una decisión.

Srta. URETA YORNET.- ¿Si se consulta la semana que viene en la próxima reunión de Consejo podríamos estar considerándolo?

Sra. DECANA.- La verdad, son cosas que no se deciden de un día al otro, porque es enorme la cantidad de compañeros que deberían ser recordados de esta manera, pero tampoco hay tantas aulas para llevarlo a cabo. Estas son cosas que llevan tiempo, mucho más en los plazos de las gestiones. Fíjense lo que nos ha llevado consensuarlo que hace más de un año que falleció el profesor Peluso y recién ahora estaríamos en condiciones de imponer su nombre. Algo parecido ocurrió con el profesor Rollié.

Son cosas que merecen abrirse a la discusión. Particularmente podría contrarrestar esa propuesta; yo personalmente prefiero a Fontanarosa. Podemos estar un año discutiendo los méritos profesionales de Fontanarosa o de Caloi, y que luego venga un cineasta y proponga el nombre Leonardo Favio. Esto es lo que pasa. No es una cuestión que se decide de una reunión de Consejo para la otra.

Además, se me ocurre que a este caso habría que fundamentarlo un poco más, tal vez con una nota que diga su vínculo con la educación pública u otros

elementos, como para que podamos utilizar de herramienta, más allá de lo que cada uno conoce de la trayectoria de estos artistas tan conocidos.

Sr. MARTÍNEZ.- ¿Hay alguna diferencia entre nombrar un aula y colocar una placa en alguna parte de la Facultad en función de la trayectoria de un artista? ¿La colocación de una placa, también pasaría por el Directivo?

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- También se debatiría aquí.

Sr. MERDEK.- ¿Caloi ha tenido alguna relación con la Facultad?

Sra. DECANA.- No.

Sr. MERDEK.- Hago esta pregunta porque generalmente los artistas muy reconocidos y respetados, pero que no han tenido un vínculo directo con la Facultad tienen otro tipo de reconocimiento aquí, que es a través de su presencia en muchos aspectos académicos. En cambio, aquellos que han transitado durante gran parte de su vida dentro de la Facultad –como el caso de los profesores Rollié, Rubio, López Blanco o Peluso-, y que han trabajado en ella, generalmente los reconocimientos se dan hacia adentro.

Srta. BROGGI.- Es llamativo que acá se proceda así, cuando en la Facultad de Periodismo, por ejemplo ya han denominado al nuevo edificio con el nombre de Néstor Kirchner.

Sra. DECANA.- La diferencia es que estamos en Bellas Artes, y nosotros tenemos otra dinámica. Cada Unidad Académica tiene su historia, sus tradiciones y su derecho a decidir cómo denomina sus aulas.

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- Si les parece entonces, les sugiero que comiencen con la consulta a los claustros sobre el tema solicitado.

-Así se procederá.

PUNTO -6-

PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN DE APUNTES Y MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- Tenemos una nota presentada por los consejeros Martínez, Paluci Arias y Ureta Yornet, que dice:

-Lee.

Entiendo la preocupación por preservar materiales que pueden tener cierto riesgo de perderse. Tal vez los casos citados de Ciencias Exactas y Naturales tienen que ver con archivos históricos de larga data. En ese sentido, nosotros confiamos plenamente en los compañeros de la Biblioteca que hacen un gran trabajo de cuidado y preservación, y entre otras cosas, son otros de los actores de la Facultad que vienen solicitando espacios para seguir guardando materiales que no los pueden preservar en las mejores condiciones.

Respecto del libre acceso que aquí se habla, creo que debería ser planteado al revés. Más bien, si alguien observa que no hay libre acceso a algún material que alguna cátedra solicita, discutámoslo y veamos la manera para que no ocurra. Por supuesto, nadie se va a manifestar en contra del libre acceso al material bibliográfico que utilizan las cátedras.

Lo que está haciendo con mucho esfuerzo la gente de Biblioteca desde hace un par de años es clasificar y digitalizar todo el material que existe para que se pueda acceder a través de un inventario *online*. Todavía no se terminó porque el material es mucho y además se va actualizando todos los años.

Respecto de la digitalización total, algunas cátedras lo están haciendo como política de cátedra. Nosotros, frente a esto, tenemos algunas limitaciones legales que tienen que ver con el derecho de autor, sobre todo, para quienes no son miembros de la institución educativa. En este caso, creo que tanto legalmente como en términos de legitimidad, no corresponde permitir el acceso de un material si no

tiene un uso pedagógico en el marco de la universidad pública de modo que es un tema particularmente complejo en el caso de nuestra Facultad.

Sr. MARTÍNEZ.- Pido la palabra para cedérsela a Eduardo, de la agrupación Sur, para que nos pueda ampliar el tema.

ASISTENTE.- En primer lugar quiero aclarar que no nos llegó la citación al Consejo por eso no está presente el titular…

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- Lo voy a consultar porque el cadete no nos avisó que hubiera algún problema. Igualmente, me extraña que en el marco de un frente le llegue citación a alguna agrupación, y a otra no.

ASISTENTE.- La idea del proyecto es tener una herramienta más que nos permita el libre acceso del material bibliográfico a todos los estudiantes. Esto resulta importante porque a veces nos encontramos en la urgencia de tener que sacar fotocopias y no es posible, por ejemplo si es sábado y tenemos que rendir el lunes.

Básicamente la idea es empezar a garantizar este servicio que en realidad nosotros le vemos solución desde una simple resolución. El hecho de que cada cátedra pueda subir sus apuntes implicaría que nosotros podamos tener fácil y rápido acceso al material de estudio.

Sra. DECANA.- En realidad, esto está sucediendo. Somos muchos los profesores que desde hace años tenemos digitalizado y subido a las páginas la bibliografía que utilizamos.

Por otro lado, no es correcto ordenar por resolución las cosas que deben ocurrir espontáneamente como es garantizar el acceso al material. Ello no requiere de una resolución porque es una obligación anterior que está estipulada en la función de cada profesor.

Tal vez podríamos conversar con aquellos profesores que no lo han hechopara saber el motivo por el cual no lo hacen pero, reitero, el Consejo

Directivo no tiene potestad para ingresar a las cátedras a decirles lo que deben hacer, justamente porque hay libertad de cátedra en nuestra Universidad.

ASISTENTE.- Sabemos que gran parte de las cátedras de la Facultad tienen digitalizados los apuntes pero sería importante que lo hagan por igual todas las cursadas. En esto, creemos que el Consejo tiene potestad para pedirlo.

Sra. DECANA.- No la tiene. Leé el Estatuto.

Srta. BROGGI.- Tal vez se puede hacer a modo de sugerencia…

Sra. DECANA.- Eso sí, a nivel de departamentos… No habría problemas.

Sra. OTONDO.- A nosotros, como profesores, todos los años nos piden desde Secretaría Académica el listado de materiales de estudio para comprarlos y llevarlos a Biblioteca de manera que, además de que los profesores dejamos copia de los apuntes en el Centro de Estudiantes los libros están en la Biblioteca, que es uno de los lugares donde pueden concurrir gratuitamente y sin ningún problema a leer y utilizar la bibliografía de estudio, tanto específica como complementaria.

Sr. JUÁREZ.- En rigor de verdad, la mayoría del material bibliográfico está digitalizado y a disposición de los alumnos.

Tampoco hay que confundir entre software libre y materiales con derechos de autor porque no siempre están cedidos. Tal vez en el marco de la Universidad si uno lo somete a discusión posiblemente la gane porque es para utilización de la educación pública.

En relación a esto, quiero decir que hace tres o cuatro meses la Presidencia de la Universidad se está encargando de promover la apertura de blogs de cátedras para que cuelguen los materiales de estudio. Pero esto se hace a modo de sugerencia bajo ningún punto de vista se determina como obligación para la cátedra hacerlo.

Sra. BOCOS.- De hecho, nuestra Facultad viene trabajando en este sentido y promoviendo este tipo de herramientas ya que se creó la página web de la Facultad. Esto es algo relativamente nuevo en esta Facultad, donde cada docente tiene derecho a pedir su espacio para generar su blog y colgar el material de estudio. Incluso es algo que estamos difundiendo desde los departamentos. Las cátedras tienen obligación de mandar los programas en papel pero también en forma digital. Incluso, ante el requerimiento de cualquier alumno, se los podemos enviar vía mail.

No obstante, me parece que las cosas que requieren de un cambio cultural y que tienen que ver con la adopción de nuevas herramientas no se pueden obligar por resolución. Digo esto, viéndolo desde un contexto histórico; hasta hace pocos años esto era impensado. La posibilidad de utilizar herramientas digitales es una novedad que se va incorporando de a poco a la cultura de funcionamiento de cada cátedra. Son cambios que no se pueden imponer por resolución porque deben ir generándose y sucediéndose con el tiempo que necesiten para ser asumidos como tales.

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- Lo importante es saber que la Facultad está promoviendo desde hace algún tiempo este tipo de mecanismo por parte de las cátedras y que, como dice la consejera, de a poco las cátedras lo están asumiendo.

Pasamos al siguiente tema.

PUNTO -7-

EXPEDIENTES DE DESPACHO – TEMAS VARIOS

Sra. DECANA.- En consideración, los siguientes expedientes de Despacho-temas varios.

-Ver asunto I del Apéndice.

-Aprobado por unanimidad.

PUNTO -8-

PRESENTACIÓN DE DELEGADOS NO DOCENTES DEL PROYECTO DE GUARDIA EDILICIA DE OBSERVACION EXTERNA

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- Delegados no docentes de la Facultad han presentado una nota solicitando que se apruebe el Proyecto de Guardia Edilicia de Observación Externa. La nota dice:

"Por la presente solicitamos que se apruebe el sistema de Guardia Edilicia de Observación Externa, como parte de un programa de seguridad institucional, y se promuevan las gestiones necesarias para el acceso a los recursos económicos y humanos pertinentes.

"A criterio del Cuerpo de Delegados, el sistema solicitado deberá constar de las siguientes características: El personal que preste funciones debe ser no docente de la Facultad. Para ello proponemos una redistribución de aquellos compañeros que estén cumpliendo actualmente funciones en otras facultades o dependencias. Según un estudio realizado, con esta reubicación, el personal alcanza para completar el total de recursos humanos necesarios para la implementación de la Guardia Edilicia de Observación Externa."

"La función de la Guardia Edilicia de Observación Externa, será exclusivamente la de prevenir y disuadir situaciones conflictivas, no pudiendo portar armas ni elementos de defensa; conformar un protocolo de actuación que implique, ante cualquier circunstancia de conflicto, la articulación de acciones con los organismos estatales competentes, ya sea la Policía Federal en el caso de mayores de edad, u organismos de minoridad en caso de tratarse de menores."

"Este proyecto cuenta con el aval de 98 compañeros no docentes, y fue presentado oportunamente ante la señora Decana. Se adjuntan firmas. Fue debatido en Asamblea."

Fdo. Archubi, Añón Suárez, Gagliardi.

Sr. ARCHUBI.- Este es un pedido que entra ahora a tratamiento del Consejo pero nosotros lo empezamos a tratar el mes de mayo a raíz del hecho acontecido con la compañera no docente Norma Escobar y algunos incidentes particulares que se dieron, por ejemplo en Biblioteca, más otras cuestiones que se vienen sucediendo a diario ya que, es la única dependencia que no tiene ningún sistema de seguridad implementado, es decir que hemos quedado en una especie de isla.

Para esto, es necesario conseguir recursos económicos, que no los tenemos, para lo cual es necesario una planificación. En lo que hace a recursos humanos, en Bellas Artes tenemos compañeros no docentes que prestan funciones en Guardia Edilicia de otras dependencias y lo que proponemos es redistribuir ese personal en la Facultad para formar una especie de guardia de observación.

El hecho de que sean compañeros de nuestra Facultad tiene que ver con que integrarían esta Guardia caras conocidas, gente que conoce el movimiento de nuestra Facultad y a quienes la transitamos a diario.

También tiene que ver con una cuestión que no es menor y que se ha instalado en esta Facultad: me refiero al tema del espionaje que para nosotros es falso. Este es un tema que se ha instalado con alguna intencionalidad política, no sé si tiene un rigor de investigación.

ASISTENTE.- Me llamo Tomás. Quiero agregar que no estamos entrenados por el Servicio Penitenciario Bonaerense ni por la Policía. Solamente tenemos la experiencia de trabajar en la Facultad desde hace unos cuantos años, respetando al conjunto de la comunidad universitaria, a los docentes, a los alumnos, a las agrupaciones estudiantiles, a todos.

Sr. ARCHUBI.- Con respecto a lo que dice el compañero, todos sabemos que cuando se presentó el proyecto de Guardia Edilicia en Trabajo Social fue aprobado con la participación del Servicio Penitenciario que como tuvo dos o tres inconvenientes a nivel Provincial, no tuvieron mejor idea que hacer una operación de prensa diciendo que la Universidad, que es una institución meramente de carácter civil, estaba firmando un convenio con este otro organismo.

Es decir que ante problemas internos en el Servicio Penitenciario se sacan el problema proponiendo un acuerdo con una institución civil, a favor de la seguridad de los compañeros. Esto generó muchas discusiones internas en Trabajo Social y la mejor forma de salir de ese brete y no pagar costos políticos por parte del Claustro Estudiantil fue transformarlo en un Programa de Seguridad Democrática.

Antes de que el acuerdo con el Servicio Penitenciario se caiga nosotros habíamos sido invitados a la capacitación. Como el acuerdo se cae la capacitación se termina dando entre la Dirección de Derechos Humanos de la Universidad y la Secretaría de Derechos Humanos de nuestro sindicato y, posteriormente se firma un acuerdo con la Comisión Provincial por la Memoria.

Srta. URETA YORNET.- ¿Cuál es tu postura en relación al proyecto de Trabajo Social?

Sr. ARCHUBI.- Sabemos que la Facultad abre a las 7; fuimos a eso de las 10 de la mañana y todavía no había comenzado funcionar el Servicio de Programa de Seguridad Democrática porque comienza a las 10 y 30. En ese momento, nos encontramos con un compañero de Trabajo Social y nos contó que tuvieron problemas muy grandes. Tanto es así que tuvieron que cerrar la Facultad dos veces en los últimos 15 días porque la situación se les iba de las manos.

Por lo que nos dio a entender, está mal implementado, mal planificado; parece que no estaba dando los resultados que suponían. Esta es una su situación que a nosotros también nos preocupa, sobre todo de cara al año que viene, porque compartimos un espacio.

Así es como empezamos a diseñar este proyecto que lo avalan 98 firmas sobre un total de 115 compañeros no docentes. Discutimos este proyecto en asamblea y lo presentamos a la señora Decana de manera que los compañeros están enterados de que esta presentación iba a ocurrir en la presente sesión.

En líneas generales, las instancias de intervención tienen que ver con lo que leyó el Secretario Académico. La idea es evitar algunos problemas que nos están sucediendo. Para eso pedimos el apoyo del Consejo Directivo y sobre todo el apoyo de la consejera no docente, aunque sabemos que se ha manifestado en contra. Sería bueno que lo repiense porque no es un tema menor que el pedido esté apoyado por 98 compañeros no docentes.

ASISTENTE.- Lo que debemos tener en cuenta es que hoy por hoy en la Facultad no solo transita gente adulta sino también muchos menores que ingresan desde afuera; me refiero a menores que están en situación de calle, en situación de pobreza. La Guardia Edilicia se implementa con el fin de que, fundamentalmente, no haya problemas con menores ya que es difícil proceder teniendo en cuenta que no somos ni su padre ni su madre…

ASISTENTE.- Soy Fermín y quiero aclarar que nosotros, desde Alternativa por Bellas Artes, también vimos la problemática desde el claustro estudiantil, con muchos compañeros que se han acercado en el mismo sentido que planteaba Sebastián.

Me pareció que hacernos los distraídos y no evacuar todas esas necesidades no es saludable para los estudiantes ni para la comunidad de Bellas Artes en general.

La verdad es que cuando nos pusimos en contacto con los no docentes y nos comentaron su proyecto nos pareció que quedaron saldadas las dudas que había respecto del proyecto de Guardia Edilicia anterior. Nosotros ya habíamos tenido una discusión sobre este tema con la conducción del Centro de Estudiantes, pero la verdad, nos parecía que no se estaba tratando el tema con el peso que merece. Si bien es cierto que se estaba discutiendo nunca había una presentación concreta en el Consejo ni en otro ámbito…

Srta. URETA YORNET ¡…Se hizo una presentación!

ASISTENTE.- Sí, pero era el proyecto intacto de Trabajo Social!

La conducción del Centro siempre se pronunció en contra de la Guardia Edilicia incluso en la misma asamblea donde se discutió el tema. Por eso, nosotros salimos a discutirlo con los estudiantes y la verdad es que más de 1.800 compañeros pertenecientes a distintas carreras adhieren a la propuesta no docente.

En este sentido, adelantamos que estamos apoyando la postura de los no docentes porque además cuenta con el aval del resto de los claustros.

Sr. MARTÍNEZ.- El proyecto que hoy presentan los no docentes tiene el apoyo de la minoría estudiantil con representación en este Consejo Directivo. Sin embargo, en lo que a mi respecta me genera algunas dudas. Faltarían aclarar algunos aspectos que sí estaban claros en el proyecto que nosotros trajimos el 30 de mayo al Consejo, a raíz del caso que le ocurrió a la no docente de nuestra Facultad donde llamó a la Policía, y que fue largamente discutido.

Entendemos que el proyecto de Trabajo Social es más viable porque abre un abanico de posibilidades para la comunidad de la Facultad. Obviamente, había que hacerle algunas modificaciones puntuales, que intentamos debatirlas acá o a través de comisiones pero no hubo voluntad para ello, ni un marco de debate apropiado por parte de los claustros para poder llevarlo a cabo y, lamentablemente el proyecto murió.

Nosotros teníamos mucha confianza en ese proyecto porque había posibilidad de debatir y ampliar el marco con sociólogos, psicólogos, respecto de cómo proceder ante un chico que está en situación de calle, en situación de precariedad, que pide monedas dentro de la Facultad, o inclusive aquel que entra alcoholizado por un montón de situaciones que vive en la plaza; me refiero a aprender a tratarlo sin violencia y con el ánimo de ayudarlo, sacarlo de esa situación.

Precisamente durante esta semana estuvimos tratando esto en la sede Fonseca porque estos hechos se visualizan con más claridad allí, debido a que estamos al lado de Trabajo Social.

Obviamente estamos de acuerdo en debatir la seguridad y el cuidado del patrimonio cultural de la comunidad de Bellas Artes, pero me parece que quedan muchas cosas sin aclarar en el proyecto que plantean los no docentes.

Por este motivo, entiendo que particularmente deberíamos buscar una instancia nueva de debate para seguir ampliando el proyecto de Trabajo Social que nosotros presentamos acá y sumarle un montón de cosas puntuales que hacen al contexto de Bellas Artes. Creo que ese proyecto tenía cosas muy positivas que se pueden incorporar del proyecto que traen los compañeros no docentes a través de la mayoría estudiantil.

Este procedimiento sería el más sano para potenciar un montón de cosas y resolver un montón de situaciones que están sucediendo aquí. Yo estoy participando de charlas que se dan en relación a la situación que viven chicos que están en la Plaza San Martín y les puedo asegurar que son violentados, les pegan y son echados todo el tiempo para que se vayan de la plaza y queden las plazas lindas como quiere Scioli. Esos son los chicos que luego vienen a las facultades porque no encuentran otro lugar y la Facultad no puede decir "este no entra porque tiene gorra o es feo, no tiene pinta de estudiante".

Ahí es donde aparecen un montón de cosas que les debemos dar cauce. Apoyo la parte del proyecto que presentan los compañeros que habla de ampliar los seminarios y charlas de derechos humanos o mejorar protocolos, pero más allá de eso, el proyecto de Trabajo Social tiene un montón de aspectos que sirven para potenciar el proyecto que presentan ahora los no docentes y aquí no son tenidos en cuenta.

Sra. DECANA.- Quisiera hacerles una pregunta: ¿ustedes, que conducen centros de Estudiantes en facultades como Agronomía o Veterinaria, que tienen Guardia Edilicia, están también allí pidiendo que no haya más guardia? Me gustaría saberlo para entender la posición política del partido porque no entiendo por qué en una facultad piden una cosa y en otra facultad algo distinto.

Srta. BROGGI.- Nosotros, como Centro de Estudiantes presentamos un proyecto de Seguridad Democrática para esta Facultad y para todas las que tenían Guardia Edilicia…

Nosotros trajimos un proyecto de Seguridad Democrática que de ningún modo es una copia del proyecto de Trabajo Social,

sino un proyecto que nosotros desarrollamos como agrupación política para que sea discutido, mejorado e implementado en todas las facultades; especialmente en donde no había ningún proyecto en funcionamiento como ocurre en la nuestra.

La respuesta que dio la Decana el día que nosotros presentamos el proyecto figura en actas pero por las dudas voy a recordar sus palabras. Ella dijo: *"El tema es que no comparto que la inseguridad pase a ser tema de la agenda del Consejo porque implica seguir la agenda de la derecha y de ciertos medios cuestión que no nos interesa…"*.

Sra. DECANA.- ¡Y lo sigo sosteniendo! ¡Nuevamente digo que estoy totalmente en desacuerdo con el modo que la compañera plantea al tema de la seguridad. No acuerdo con ese contenido!

Srta. BROGGI.- A nosotros nos interesaba traer una discusión seria al Consejo sobre un tema importante con la esperanza de poder llegar a un acuerdo entre los diferentes claustros que componemos la Facultad y la verdad, me indigna ver que lo único que recibimos son negaciones constantes y respuestas soberbias. En ningún momento mostraron la mínima voluntad de evaluar nuestro proyecto, aunque sea a través de una comisión, para saber si sirve o no.

Ahora se presenta una propuesta nueva de Guardia Edilicia, sin siquiera haber mostrado la mínima intención de sentarse con nosotros, los estudiantes, para saber qué opinamos.

Sra. DRAGÚN.- Hace poco salió un libro de Milcíades Peña que se llama "Desmitificar la historia"; les recomiendo que lo lean a quienes les gusta la historia argentina. Yo lo leí hace mucho cuando allá lejos y hace tiempo estudié Historia del pensamiento, por eso lo recomiendo.

Traigo esto a colación, porque está bueno desmitificar los mitos que se plantearon en torno de la guardia edilicia. Coincido en lo que planteó Tomás y lo

que planteó Sebastián al principio. Nadie duda de lo que verdaderamente hacen un montón de compañeros nuestros; el tema es que la discusión aquí pasa por otro lado, pasa por el proyecto de Guardia Edilicia de Universidad –el proyecto Tauber-, y lo que eso significa. Nuestros compañeros no docentes no están para vigilantear.

Incluso la intromisión del Servicio Penitenciario, no fue una versión mediática; estaba en la página de la Presidencia con fotos y opiniones de algunos observadores.

No quiero volver a repetir lo que dije la vez pasada cuando se trató el proyecto de Seguridad Democrática donde planteé mi posición contraria; incluso les conté la historia de la Guardia Edilicia, cómo surge desde 2002 en adelante, y la coyuntura gremial que también surge, a raíz de un sistema de funcionamiento rotativo.

Hoy la Guardia es otra cosa; hay muchos compañeros no docentes que la hacen laburando a contraturno seis horas más y cobran entre 1800 y 2000 pesos. Pero lo peor, es que si bien hay muchos compañeros que son hijos de no docentes, no revisten en planta como tales, de modo que no lo son. Tanto es el nivel de precarización que ni siquiera les pagan a ellos el sueldo, sino a sus padres, quienes después le deben dar esa parte a su hijo por trabajar en la Guardia.

Incluso hay personas a las que les depositan el sueldo de dos o tres. Así, hay alrededor de 300 trabajadores precarios porque hacen un trabajo a contraturno.

Si Tomás trabaja acá seis horas por la mañana y luego tiene que venir a la tarde para hacer seis horas a contraturno para cubrir la Guardia, lo ideal seria que lo cobren como horas extras y no como institución Guardia Edilicia del proyecto de la Universidad.

Coincido con Mariel en que el tema de la inseguridad es agenda de la derecha, y se cuela por todos lados. Por supuesto que han ocurrido hechos graves con los pibes que entran de la calle. Es un grave problema y choca con una Universidad que justamente tiene trabajadores sociales, sociólogos, sicólogos y dinero.

Lo ideal es que a ese chico que entra desprotegido se le dé algún tipo de contención, de cuidado. Porque nosotros, luego regresamos a nuestras casas, volvemos a nuestro medio y los pibes quedan ahí. Entonces ¿por qué va a respetar ese chico lo que tenga a su alrededor si ve que su vida no vale nada? Y la Universidad tiene 0 proyecto para eso.

Con respecto a las firmas que avalan este proyecto, ciertamente que 98 firmas sobre un total de 115 es un número importante pero deben reconocer que ahí están firmando los precarizados. Me parece bien que los hayan considerado pero también hay que decir que somos muchos más. Ciento quince es solo la planta permanente y si ahí firmaron precarizados quiere decir que hay un montón de no docentes de planta que no acordamos con ese proyecto de guardia edilicia porque creemos que debe ser considerado como trabajo legítimo. Los compañeros firmaron un encabezado general, pero no se discutió ni se votó en Asamblea.

Aparte -como le dije el otro día a Sebastián- sería una incoherente total si apoyo este proyecto cuando hace días presenté una nota en contra de la precarización laboral que fue elevada al Consejo Superior. Entonces, en vez de ir por un trabajo precarizado ¿por qué no vamos por las horas extras?

Porque, como dije, es falso que son todos no docentes los que trabajan en la Guardia Edilicia.

Cuando yo entré a la Universidad había un plantel que dependía de Mayordomía cuya función era únicamente observar. No me refiero a los ordenanzas

que son los que limpian y si limpian lógicamente no pueden observar; me refiero a gente destinada exclusivamente a mirar el movimiento de la Facultad. Y todos estaban en planta permanente. ¡Eso es lo que hay que recuperar!

Señores: el proyecto de Guardia Edilicia de la Universidad es la mayor precarización del sector de Servicios Generales. Y la Guardia Edilicia externa, para mí, no tiene ningún sentido porque se siguen robando cosas.

Además es totalmente falso que se diga que los compañeros no docentes –de los que sí puedo hablar- vigilantean a todo el mundo. Con respecto a los que no son no docentes y a los patovicas amigos de Cuello que están en el Centro, no sé qué hacen y mucho menos puedo hablar.

Para terminar, creo que lo que tenemos que pedir son más cargos no docentes que realicen esta tarea de observar, para el sector de Servicios Generales.

No estoy a favor de la Guardia Edilicia igual que muchos compañeros no docentes. Denuncio categóricamente la política de la Presidencia, porque a través del proyecto de Guardia Edilicia se pretende precarizar Servicio Generales y Mantenimiento para horadar aún más nuestra planta de cargos. Y el Gremio está enganchado en esto porque alguna tajada saca.

Ese es mi planteo.

ASISTENTE.- Disculpen que interrumpa pero me siento muy tocada porque nosotros sufrimos un episodio muy violento en la Biblioteca. ¿Vos qué proponés? ¿Qué hasta que salgan las horas extras o nuevos cargos vivamos en esta situación de inseguridad? ¿O que le tiremos con un libro al agresor –tal como nos sugeriste-, para defendernos si nos maltratan?

ASISTENTE.- ¿Los del Gremio ATULP nos pueden decir por qué apoyan el proyecto de Guardia Edilicia? Porque la consejera dice que están enganchados en algo…

-Hablan varios a la vez.

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- En primer lugar quiero decir que repudio el proyecto de Trabajo Social, estoy en contra de sus fundamentos, y hasta donde conozco, estoy en contra de su implementación porque es una Guardia elegida por no sé quién; no sé si por Insurrectos, si por una cátedra, si por la Decana o por quién. La verdad, no termino de entender su lógica.

Repudio su implementación, y la verdad es que confío más en los no docentes que trabajan aquí en planta que en gente desconocida y que no se sabe con qué criterio fue elegida para hacer un rondín de vigilancia que es lo que en definitiva está ocurriendo en Trabajo Social desde la implementación.

Tengo amigos y hasta parientes en Trabajo Social, a los cuales quiero muchísimo, pero estoy completamente en desacuerdo con ese proyecto que además, en sus fundamentos, tiene posiciones que según mi criterio son fascistas.

La relación entre la pobreza, y peor aún, la pobreza latinoamericana con la violencia delictiva me parece terrible y además me parece que implica una ignorancia total de la realidad de los distintos países de Latinoamérica que sufren procesos de violencia diferentes, en general, construidos por dictaduras militares que practicaron el terrorismo de estado.

Esa es la responsabilidad de las democracias de algunos países de Latinoamérica y la manifiestan de diversas maneras en Perú, en Bolivia, en Chile, en Argentina, en Colombia o en Venezuela.

En relación al proyecto actual, creo que presenta una dimensión gremial que tiene que ver con las condiciones y el tipo de contrato al cual están sujetos hoy los no docentes que participan del proyecto de Guardia Edilicia. Tiene una dimensión política, ya que es producto de una manifestación por parte del conjunto de la Facultad, y además, una dimensión social.

En cuanto a lo gremial el proyecto propone, en primera instancia, que sean no docentes de la Facultad, cosa que celebro porque la verdad es que me inspira muchísima más confianza que quienes realizan la Guardia sean compañeros de la Facultad que vemos trabajando todos los días.

Me parece complejo -por más de que hubiera más cargos- atribuirle todas las funciones a Intendencia; me refiero a la tarea de limpiar, y a la tarea de observar el ingreso y egreso de la Facultad.

Por otro lado, es *vox pópuli* -al menos yo como Secretario Académico he escuchado que ocurrió en no menos de 15 cátedras- que a partir el segundo cuatrimestre estamos viviendo episodios reiterados, sistemáticamente en los mismos días y horarios.

Personalmente, como docente me ocurrieron tres episodios que me preocupan, sobre todo, por la dimensión social del asunto. Uno de ellos ocurrió en el Auditorio, donde frente a 200 alumnos ingresó un chiquito y se subió a la baranda del primer piso, con riesgo de caerse, lastimarse mucho, y además lastimar a los alumnos que estaban debajo. Y obviamente, encontrarme sin herramientas para actuar, más que sugerirle que se baje.

El segundo episodio, en la misma aula, el mismo lugar, y en un mismo día entra un chiquito y empieza a saltar de respaldo en respaldo. También allí mi preocupación porque si se resbalaba o se desprendía un respaldo ese niño se fracturaba una pierna como mínimo. Y lo peor, fue que la reacción del niño fue

bastante violenta. Creo que lo que están necesitando esos niños son adultos que le indiquen qué es lo que está bien y que lo que está mal, para su propia integridad física, cosa que hasta ahora no hemos podido hacer.

Observo con preocupación –esto tiene que ver con lo que me tocó vivir- que gran parte de la Facultad se dirige hacia ellos de manera agresiva cuando ocurre un hurto. Mientras tanto, se los deja deambular al lado de motosierras, amoladoras, ácidos de grabado, saltar por encima de los bancos o pasar de un piso al otro por la escalera de emergencia, a modo de juego.

Tal vez no tenemos herramientas porque hay cierto temor, producto de la mala asociación de pensar que la intervención de un adulto ante un niño que está en una situación de riesgo significa una actitud represiva por parte del adulto. En la universidad pública, los adultos debemos tener una actitud más contenedora hacia los niños, en vez de mirarlos por el costado. Estoy profundamente preocupado por esos episodios que pueden derivar en situaciones muy difíciles. De hecho, en Biblioteca o Música, sé que han ocurrido.

Como decía recién, no podemos hacernos los tontos ni mirar hacia el costado sobre todo desde el punto de vista social. No creamos que estamos dando contención a un menor si no hacemos nada por él, o pretendemos que ante una situación delicada la termine dirimiendo quien están en Intendencia a cargo de un montón de tareas, muy lejos de ésta que estamos refiriendo.

También han ocurrido situaciones de distinto tipo con adultos. Yo no concuerdo en que sea función de la universidad pública acoger y darle contención a un borracho que ingresa a la Facultad con un cuchillo en la mano, en situación agresiva, como pasó en Biblioteca. Por supuesto que no voy a llamar a la Policía ni pedir que lo pongan preso pero creo que son cosas distintas.

Frente a una propuesta de este tipo, la Guardia Edilicia –que es previa a la presidencia de Tauber- fue un proyecto que nació para dar respuesta a episodios que habían comenzado a suceder en algunas facultades de manera disuasiva, sin acudir a las fuerzas represivas. Ya lo dijimos en la otra oportunidad, y consta en actas.

El argumento del espionaje me parece sumamente débil porque es impensable que una persona con buzo rojo parado en la esquina esté haciendo espionaje cuando hoy tenemos a la inmensa mayoría de la comunidad universitaria colgando sus fotos íntimas en Facebook. Francamente es un disparate total que cae por su propio peso. Nadie que pretenda espiar lo va a hacer a través de una persona vestida de rojo, parada en la vereda. Digo esto, porque en su momento se puso este argumento sobre la mesa y forma parte del folclore al que referían hoy los compañeros cuando hablaban de la función de la Guardia Edilicia.

Por eso creo que este proyecto es mejor. En términos gremiales, creo que es mejor porque da más trabajo. Pelearemos porque ese trabajo sea en mejores condiciones como hoy pedía Nora y estoy seguro que el gremio también lo está haciendo.

En términos políticos y en función de la coyuntura que tenemos en la Facultad también estoy de acuerdo. En este sentido, recuerdo ser testigo de un episodio que presencié a pocos metros de acá donde cuatro o cinco alumnos y un docente estaban rodeando a un chiquito con una actitud bastante agresiva, por una situación de hurto.

Les pediría a todos que nos calmemos respecto de estas situaciones porque temo que algún alumno, docente o cualquier integrante de la Facultad, termine tomando cartas en el asunto de una manera violenta y por supuesto eso lejos de solucionar, nos traería más problemas.

Por último, quiero decir que el proyecto no contempla derecho de admisión según está escrito en la norma.

Por estos argumentos, en este momento y en esta coyuntura estoy de acuerdo con este proyecto que acercan los no docentes porque ofrece muchas más garantías que el famoso proyecto de la Facultad de Trabajo Social que se trajo hace un tiempo a este Consejo con el cual –lo digo una vez más- estoy en completo desacuerdo.

Sr. ARCHUBI.- Nosotros pusimos estos puntos iniciales porque es lo que consideramos; por supuesto que pueden agregarse o quitarse otros aspectos. De ningún modo queremos cometer el terror que se cometió cuando se trajo el proyecto de Seguridad Democrática que se pretendió aprobar prácticamente a libro cerrado.

Por supuesto que hay muchas otras cuestiones que tienen que ver con el protocolo que son a discutir y se decidirán a través del intercambio de ideas entre todos lo claustros. De ningún modo vamos a proceder como cuando procedieron en oportunidad de tratarse el anterior proyecto que lo único que hicieron fue dejar una copia en Intendencia para que la leamos. Eso automáticamente nos convencía de que nos estaban pidiendo que apoyemos algo impuesto.

Tenemos la suerte que en esta oportunidad un grupo de compañeros se acercó a preguntamos qué queríamos proponer y vimos que teníamos algunos puntos en común. Entonces, cerramos ese trabajo en reunión interclaustro y, por lo que dice el Secretario Académico, contamos con el apoyo de la gestión a esta iniciativa que surge de nuestra parte.

Con respecto a la admisión, creemos que lo ideal sería recuperar a compañeros no docentes de la planta de Bellas Artes que hoy están en Guardia

Edilicia de otras facultades precisamente porque los conocemos. No es cuestión de portación de rostro sino porque aquí todos nos conocemos; sabemos quiénes son los estudiantes y quienes los que trabajamos.

Con respecto al Servicio Penitenciario quiero decir que si bien se firmó un acuerdo duró un mes y nunca se llegó a ejecutar por lo tanto capacitación al respecto no hubo. Del mismo modo, tampoco se ejecutó la capacitación de la Comisión Provincial por la Memoria. La capacitación que se dio tiene que ver con el Área de Derechos Humanos de la Universidad y la Secretaría de Derechos Humanos de ATULP.

Algunos piensan que la Guardia Edilicia comenzó hace un par de años sin embargo, tiene inicios desde 2004 a propuesta del gremio. En todo caso, si no queremos ningún tipo de seguridad volvamos al esquema anterior cuando lo único que había era seguridad privada donde lo que se manejaba era la caja de los decanos; sin embargo hay gente que tiene 20 o 30 años de servicio y nunca se quejaron de eso.

Yo no quiero eso. Por eso defiendo este proyecto hablado entre todos los compañeros no docentes de esta Facultad discutido en asamblea. Los invito a que todos sigamos trabajando para que los resultados se vean lo antes posible.

Nada más.

Sra. OTONDO.- Simplemente quiero dejar en claro que estoy completamente de acuerdo con el proyecto que presentan los compañeros no docentes sobre todo por la fundamentación que ellos hacen.

Aparte, tenemos sobrados antecedentes de las cosas que vienen sucediendo en la Facultad y la verdad es que a diario, como docentes, se nos plantean conflictos muy delicados. Por un lado están los niños en situación de calle que ingresan y no sabemos cómo tratarlos; nos preocupa en relación a su seguridad,

porque hay elementos con los que trabajamos que pueden perjudicar considerablemente la salud de esos niños, porque al ingresar a lugares donde hay máquinas y materiales peligrosos corren riesgo físico. Les ha pasado a nuestros alumnos con más razón puede sucederles a los niños.

Por otro lado, los docentes nos plantean qué hacer y se genera una situación bastante complicada. Y lo peor es que cuando faltan elementos o materiales siempre la responsabilidad cae sobre el personal no docente. De manera que ante estas situaciones siempre son los principales afectados.

Por otro lado, además de las 98 firmas no docentes, el proyecto cuenta con el apoyo de más de 1800 firmas de alumnos, cuestión que no es menor.

También considero importante este proyecto en relación a lo que les pasa a los alumnos. Me ha ocurrido estar en plena entrega y encontrarme con un alumno que me dice "me robaron la cámara" y se queda sin documentar la entrega. Sobre todo, alumnos que hacen mucho esfuerzo para venir a estudiar.

Permanentemente, en cada entrega que tenemos en la materia hay alguna cámara que desaparece.

Sra. DECANA.- Incluso a veces nos pasa que han entrado menores de edad para ir al baño y esa es una situación que también deberíamos regular porque esto ocurre, muchas veces de noche, en una institución en la que circulan 14 mil mayores de edad por día… Por eso me tranquilizaría si un no docente nuestro como Tomás o Mónica –por nombrar alguno, ya que están presentes- los acompaña. En este sentido, hay un montón de anécdotas de profesores preocupados por la salud concreta de estos menores.

En el marco de este proyecto, me parece que no es lo mismo tener a alguien en condiciones de asistir rápidamente a estas personas; saber qué hacer en

estas circunstancias, que no tener nada. Porque lo cierto es que nosotros, como docentes o los estudiantes, no sabemos cómo intervenir.

Sra. BOCOS.- Me parece muy interesante que una parte importante de la comunidad de la Facultad esté preocupada por cómo cuidarnos entre todos. Teniendo en cuenta que esta es una institución pública por lo cual cualquiera tiene libertad para ingresar y salir cuando quiera; no es lo mismo ese conceptoque el concepto de vigilancia, ahí radica el fondo de la cuestión.

El proyecto de Trabajo Social que se trajo aquí como propuesta, desde mi punto de vista, iba a fracasar por dos cuestiones: primero, porque es un proyecto importado que respondía a reclamos y características de una unidad académica que hace otra lectura de la realidad, distinta de la nuestra. Segundo, el proyecto tiene un fundamento represivo, a través del armado de un sistema de vigilancia a mapeo, con registro de actividades de los asistentes, que es verdaderamente un lujo como trabajo y digno de ser presentado a cualquier gobierno de facto, y seguramente iba a ser aplaudido.

Volver a insistir con este proyecto creo que es gastar energías inútilmente porque no solamente se discutió el tema sino que la discusión quedó saldada en términos políticos. A mi modo de ver era un proyecto horrible que tenía mucho que ver con el "Gran Hermano", con empezar a estudiar a la gente, para saber quiénes son, cómo vienen, qué hacen, con quiénes hablan, con quiénes se juntan… ¡Eso me parece terrible!

Repetir ese esquema es repetir lo que se vivimos en otras épocas, y que nos llevó a consecuencias que hoy en día estamos sufriendo porque todavía se sigue cobrando vidas.

El proyecto que aparece ahora por parte de los no docentes tiene otro tenor y propone un tamiz distinto. Si tomamos conciencia que hay algunas

cuestiones que no podemos dejar de atender y que están siendo motivo de reclamo por distintos componentes de la comunidad de la Facultad me parece importante que haya un sector de la Facultad que piense cómo podemos atender estas situaciones que se están produciendo y que no son una cuestión de seguridad tal como la denuncian los medios respecto de cuántos robos hay en cada barrio o que tal o cual zona está liberada.

Los orígenes de estas cosas que están pasando son diversos, pero como sea, es algo que tenemos atender y dar respuesta. A mí, el concepto de vigilancia particularmente me espanta. Y me parece que lo que se está proponiendo a través de este proyecto tiene que ver con el cuidado y no con la vigilancia.

Me parece fantástico que compañeros de esta misma Casa piensen en hacerse cargo de esta función, propongan una forma de cuidarnos, de estar atentos. Esta idea tiene que ver con comenzar a hacernos cargo de lo que nos pasa, para que volvamos a tener un esquema de convivencia pacífico como el que siempre tuvimos.

Aparte, me parece bueno que compañeros en esta Facultad que están haciendo tareas en otros lugares se reintegren para hacer la misma tarea; esto tiene que ver con reforzar el concepto de cuidarnos. No se trata de cuidarnos de alguien en particular, sino de estar atentos a lo que pasa, prestando atención a las personas que circulan por determinados ámbitos, en determinados horarios, y en determinadas circunstancias.

La presencia de gente que ayude a cuidarnos, es una medida disuasiva, francamente efectiva, mucho más que otras como la de generar un mapeo para saber quiénes son los que circulan, por dónde circulan, de quiénes son amigos, etcétera.

El hecho de cuidarnos entre todos, implica establecer criterios para tomar las decisiones que haya que tomar, en caso de que sea necesario, y me parece bien que nos organicemos para saber quién tiene la responsabilidad de este tema, para que dé buenos resultados, a partir de una actitud responsable.

El proyecto que están presentando los compañeros no docentes tiene que ver con acompañar el contexto; con asumir un rol de responsabilidad concreto, y nosotros nos sentiríamos gustosos saber que asumen la tarea de cuidarnos.

Por esto, creo que el proyecto debe ser aprobado.

Sra. DECANA.- Les voy a pedir a todos que dado el tiempo de debate que llevamos, acotemos la extensión de las intervenciones.

ASISTENTE.- Soy José Domenech. La verdad es que la discusión me parece preocupante porque el tema tiene que ver con una denuncia concreta relacionada con el problema de espionaje, que si bien se nombró livianamente, los organismos de Derechos Humanos de La Plata dijeron que en la Universidad había espionaje funcional de vigilancia.

Y no solo a través de este tema sino a través de un montón de políticas del Rectorado, que tienen que ver con la instalación de cámaras de seguridad en las facultades; la existencia de actas donde se anotaban los nombres de los militantes que ingresaban o salían de las instituciones; tenía que ver también con un convenio con el Servicio Penitenciario, que es un hecho político.

Creemos que la Guardia Edilicia es una decisión política, con la cual nos hemos enfrentado cara a cara, como cuando fuimos a manifestarnos por la reforma del Estatuto, o como cuando fuimos a manifestarnos porque habían echado a Freddy, el compañero del Albergue Universitario. Digamos que la Guardia Edilicia es una institución especial que cumple ese rol.

Y como decía Nora, si es una función tomada por los no docentes, creo que deberían reclamar el pago a través de horas extras, para no seguir profundizando la precarización laboral, porque en última instancia, lo que se está fomentando es la precarización laboral de los compañeros no docentes, igual que el trabajo gratis que hacemos los ayudantes ad honórem.

La situación social que se vive dentro de la Facultad es la misma situación social que se vive en la calle, y concretamente se llama inseguridad. Esto sí hay que desmitificarlo, porque no es una cuestión liviana. Ahora vemos que la posición de las autoridades de Bellas Artes ha cambiado, y están de acuerdo en plantear una Guardia Edilicia; pues entonces, que asuman el costo político.

-Hablan varios a la vez.

Sr. VELÁZQUEZ.- Hoy la compañera Mariel preguntó ¿mientras tanto, qué hacemos? Entonces, le quiero responder qué hacemos.

El 25 de mayo, luego del episodio que tuvo Santiago me comuniqué con el Director de la Dirección de la Niñez, me dejó un mensaje que decía "paso el lunes a las 9 a hablar con vos". Me dicen que después las 20, ellos no trabajan, entonces habría que articular con otro organismo de Provincia. Pasó Osvaldo y me deja un teléfono, el 425-8774, que es donde habría que llamar después de las 20.

Lamentablemente no tengo lo que se actuó el año pasado y este año ante la Dirección de la Niñez pero es cierto que se han labrado actas, se han tratado casos particulares, han tratado de localizar los padres de algunos menores que andaban merodeando por acá, y que hemos descubierto son conducidos por un grupo de mayores que tenían una casa tomada, próxima a la Facultad. Por suerte, esto se pudo resolver, y los chicos no han vuelto a reincidir.

Para responderle a la compañera, a esto lo venimos haciendo desde el año pasado, y con la gestión siempre discutimos qué hacemos con los menores que andan merodeando por la institución, sobre todo a altas horas de la noche.

En cuanto a las condiciones trabajo, estoy de acuerdo con lo que dice Nora, es decir que no haya trabajo en negro y que toda la suma de dinero que se pague en concepto de sueldo, sea en blanco. Incluso este es un tema que no atañe únicamente los no docentes porque los docentes cobramos más de la mitad del sueldo en negro.

Por otro lado, respecto de lo que recién decía Domenech quiero decir que ayudantes alumnos no hay más, sino adscriptos.

Más allá de esto, el ingreso de menores a este edificio se ha visto favorecido por las obras del ascensor. Antes la puerta de la calle 61 permanecía cerrada pero ahora con la obra permanece abierta. Por eso les pediría a las cátedras de Grabado y Complementarias que trabajan ahí abajo, que la cierren, y utilicen el timbre para que alguien les vaya a abrir y puedan entrar.

Esto, no solo para que no entren menores sino también mayores ajenos a la institución porque en alguna oportunidad la gente de Mantenimiento ha tenido que sacar algún mayor.

Celebro la propuesta de los compañeros no docentes, aún más porque existe la intención de conformar un cuerpo con empleados de la Casa.

Srta. URETA YORNET.- ¿El proyecto que están proponiendo los no docentes es el mismo que rige actualmente en la Universidad, y que se repudió oportunamente?

ASISTENTE.- No. Se llama igual, Guardia Edilicia pero tiene muchos aspectos distintos. El nuestro está adecuado a las demandas y problemáticas particulares de Bellas Artes.

Srta. URETA YORNET.- Es importante conocer sustancialmente el protocolo de seguridad antes de aprobarlo porque tampoco podemos desconocer el pedido que se hizo gremialmente para los no docentes. Por lo tanto, nosotros no vamos a apoyar ninguna medida en contra de ese sentido.

Lamento mucho la intervención del Secretario Académico en cuanto al concepto que le merece el Proyecto de Seguridad Democrática de Trabajo Social porque justamente es al revés. Por eso me interesaría que lo volvamos a leer juntos. Precisamente el Proyecto de Seguridad Democrática es muy claro y justamente intenta darnos seguridad, pero no desde lo represivo ni desde lo vigilante. Es una lástima que se malinterprete tan adversamente el sentido del proyecto.

Por otro lado, lo que nosotros intentamos con nuestro proyecto es someterlo a discusión y aclaramos a la vez que el proyecto que trajimos de Trabajo Social era para detonar la discusión de un pedido que estábamos teniendo por parte de nuestros compañeros.

Creímos que ese era un buen material para que dispare la discusión para eso se lo entregamos con anticipación a los consejeros justamente con el espíritu de abrir una discusión que debemos saldar, desde un trasfondo ideológico y filosófico que creemos por demás interesante, sobre todo porque Trabajo Social se trata de una Facultad que esta participando actualmente en la Asamblea por la Niñez, en la Secretaría de Políticas para la Niñez de la Provincia, y los trabajadores sociales tienen las herramientas para repensar cuáles son las estrategias que podemos darnos en relación a la marginación social que existe en los pibes en situación de calle.

No es cierto que dejamos una copia en Intendencia para que la lean y nos fuimos. Fuimos varias veces, en varios turnos, y hablamos con varios de ellos.

Objetaron algunos temas que tenían que ver, por ejemplo, con la elección de personal, lo cual a nosotros nos pareció interesante, y dijimos de sumarlo al proyecto…

Sr. ARCHUBI.- Seguramente debes haber hablado con algunos pocos, pero con la representatividad, no hablaste.

Srta. URETA YORNET.- Todo esto, tiene que ver también con contextualizar la política en provincia y municipio que están llevando adelante Scioli y Bruera sobre represión y criminalización de la protesta y la pobreza.

En realidad, lo que nosotros estamos sufriendo en la Facultad no es, únicamente, por el aumento de la matrícula -aunque también es un factor-, sino con el tipo de políticas que están llevando adelante los gobiernos Provincial y municipal. Esto no ha sido nombrado y me interesa que quede en actas como parte del contexto por el cual estamos viendo cada vez más niños circulando por la Facultad.

Como Claustro Estudiantil, tenemos interés en dar solución a esta problemática, y reitero, lamento mucho que se haya producido una contrariedad innecesaria frente al espíritu real del proyecto de Trabajo Social. Nos hubiese gustado que haya más espacio para la discusión, sobre todo por lo que han sido los fantasmas de anteriores experiencias.

Este proyecto nada tiene que ver con vigilantear, cosa que sí lo tiene el proyecto de Universidad donde había un listado de las acciones llevadas a cabo por estudiantes militantes. Creemos que el proyecto de Seguridad Democrática es un buen piso para iniciar este debate.

ASISTENTE.- Soy Nacho, y quisiera remarcar el acompañamiento de la presentación de los delegados no docentes para empezar a dar solución a estos problemas que se vienen dando, tanto en lo que hace a cómo trabajar con los pibes

que entran, cómo trabajar con los estudiantes, con los docentes y no docentes, y cómo cuidar nuestro patrimonio.

Por parte del Claustro Estudiantil hay una gran cantidad de estudiantes que están sensibilizados por la situación y, en este sentido, acompañamos la juntada de firmas que llevaron adelante los compañeros de La Cámpora demostrando realmente que gran parte del estudiantado de Bellas Artes está pidiendo una solución a esta problemática.

En cuanto al accionar de la coordinación del Centro de Estudiantes, al proyecto de Trabajo Social lo discutieron después de haberlo traído al Consejo en una asamblea donde no hubo gran cantidad de estudiantes. Al respecto, quisiera hacer hincapié en la descontextualización; sobre cómo se trabaja con la información y cómo se van moviendo distintos intereses en torno a si funcionan o no algunos ejes.

Si vamos a trabajar en algo tan serio como es generar un ambiente ameno para poder estudiar, para que los docentes puedan llevar adelante las actividades curriculares y los no docentes puedan trabajar, no me parece propicio trabajar con ejes descontextualizados del momento histórico-político que vivimos. De ese modo, no vamos a encontrar las soluciones de fondo. Aquí hay un sector que está buscando la parte que le conviene en función de una coyuntura determinada.

Somos militantes políticos y sociales con distintas formas de ver la realidad e intentamos profundizar distintos proyectos, pero creo que jugar con la desinformación y decirle a los estudiantes que vigilantean a los militantes sociales es conducir a la mayoría estudiantil a un pensamiento netamente neoliberal, implica conducir ideológicamente a los estudiantes a que no deben meterse en política porque los van a señalar con el dedo y anotar su nombre en una hoja. Francamente creo que esa es una clara intención de desalentar la militancia.

Digo así porque es llamativo cómo la misma agrupación estudiantil en una facultad acepta un proyecto y en otra lo rechaza.

Sr. MARTÍNEZ.- ¡Disculpame Nacho, pero quienes desalientan la militancia son ustedes, porque el MILES echó a una piba laburante en los barrios! ¡Hablan de neoliberalismo y después echan a gente trabajadora! ¡Eso es desalentar la militancia!

Sra. BOCOS.- ¡Por favor! ¡Hablen eso en su claustro! ¡Eso tiene que ver con las internas de su Claustro!

ASISTENTE.- ¡Yo no te interrumpí, Carlos! ¡Por favor dejame continuar!

Si supuestamente todos estamos luchando por generar espacios de participación y por nuestras propias reivindicaciones frente a proyectos políticos estratégicos, de ninguna manera podemos generar miedo en alguien que intenta militar. Y lamentablemente está ocurriendo.

Sra. DRAGÚN.- Para que no haya lugar a dudas el proyecto que se presenta es el de la Guardia Edilicia de la Universidad Nacional de La Plata. Es el proyecto de Tauber y yo estoy en contra de la Guardia Edilicia tal como está, porque responde al proyecto de Tauber de instalar cámaras, de vigilar, con el pretexto de cuidarnos.

Estoy de acuerdo en que la Facultad tenga un proyecto propio para que los compañeros tengan un mejor sueldo pero no se equivoquen acá estamos hablando de la Guardia Edilicia de Presidenciay de todas las *reculadas* que tuvo el proyecto con el tole-tole que ser armó cuando tuvo que sacar al Penitenciario y poner a Derechos Humanos.

Como no docentes podemos ponerle mejor y más onda a la cosa pero luego los tipos tiran órdenes para determinadas cuestiones.

El proyecto de vigilancia exterior arranca en 2002. En esta Facultad, jamás hubo una empresa privada y cuando hubo una en Medicina la sacaron los

estudiantes a través de su lucha. Y nosotros, los no docentes, bien baratos le salimos a la Universidad con esto de la Guardia Edilicia. Porque tienen a un montón de gente laburando por dos mangos y encima deben sentirse agradecidos porque les dan laburo… Esto no es un proyecto propio nuestro; es de la Universidad!

Sr. VELÁZQUEZ.- ¡Es la guardia edilicia de la Universidad! ¡Porque si no, yo soy un docente de Tauber y vos sos una no docente de Tauber porque a todos nos paga…

Sra. DRAGÚN.- ¡Yo no soy no docente de Tauber! ¡Disculpame! Porque Tauber se va a ir y yo me voy a quedar.

Sr. VELÁZQUEZ.- Y la guardia edilicia de Tauber, también se va a quedar…

Sra. DECANA.- ¡Por favor! ¡No dialoguen entre ustedes! Y vayan acotando las intervenciones, porque creo que ya todas las posiciones han sido expresadas.

Sra. DRAGÚN.- Repito una vez más: me parece bien que entre nosotros planifiquemos algo de Bellas Artes, algo propio, pero no que tenga que ver con la Guardia Edilicia de Presidencia.

Lo que se va a votar acá es la misma Guardia Edilicia que los estudiantes y Derechos Humanos denunciaron. Por supuesto, no pongo en duda la moral de nuestros compañeros pero quiero poner blanco sobre negro para que no haya malos entendidos.

ASISTENTE.- Soy Alejandro Castro Gamarra. En primer lugar, quiero recordar que Carlos hizo mención a una discusión que tuvimos nosotros pero no se estaba refiriendo puntualmente al proyecto de seguridad democrática que se discutió acá sino a un comunicado de la Facultad de Trabajo Social que emitió la Facultad, posterior al ingreso de una persona con un arma de fuego, hace dos o tres semanas.

Si la objeción al proyecto que presentan los compañeros no docentes se va basar en la interpretación de la sintaxis de un panfleto, creo que tiene poco peso esa objeción.

En segundo lugar, celebro que Candela haya reconocido que el proyecto que trajeron fue el que se presentó en la Facultad de Trabajo Social, porque su compañera insistió hasta el hartazgo que era un proyecto propio. Entonces, si es propio, quisiera preguntar ¿por qué la nota del expediente trae el membrete de la Facultad de Trabajo Social? Inclusive cuando el proyecto habla de relevamiento de infraestructura se presenta un escenario que para nada es el de nuestra Facultad, sino propio de Trabajo Social.

En tercer lugar, recién la consejera Broggi objetó una intervención de la señora Decana de hace un par de sesiones. Cada uno tiene el derecho de disentir con las opiniones de la Decana pero los consejeros por la mayoría estudiantil están muy confundidos si piensan que eso los exime de la falta de responsabilidad con que trataron este tema, al pedir aval institucional para implementar un proyecto calcado del de Trabajo Social, y recién cuando termine la sesión, pretendan discutirlo con los estudiantes.

En cuarto lugar, me extraña que interpelen el trabajo con la Secretaría de Niñez de la Provincia y la Dirección de Niñez de la Municipalidad, porque casualmente son dos instituciones con las que trabaja Trabajo Social. Cuando tienen algún conflicto, ellos llaman ahí. Recién interpelaron la actuación política de Scioli y Bruera, y resulta que el proyecto de Trabajo Social, el que ustedes presentaron, trabaja con organismos que responden a su fracción política.

En quinto y último lugar, es cierto que el debate se abrió por una intervención de la Policía Bonaerense en la Facultad; ahora, esto pasó hace cuatro meses y en ese lapso no encontramos ninguna instancia de discusión propuesta por ustedes.

Es de público conocimiento que apoyamos la iniciativa de los no docentes. Y para contestarle a Nora, el proyecto dice que no se trata de la Guardia

Edilicia de la Universidad, sino una adaptación propia a un protocolo de la Facultad. Por eso pedimos que el Consejo Directivo, al expedirse, promueva los fondos para que eso se pueda implementar.

Por último, creo que ya la situación se dilató lo suficiente como para que no tomemos una determinación al respecto.

Srta. BROGGI.- Nosotros tratamos de abrir el debate, discutirlo. Lo mejor sería tomar todas estas opiniones que hemos vertido y seguirlas charlando. Tal vez se podría armar una Comisión ad hoc para esto. Este proyecto no es ninguna copia, aunque sí lo discutimos en Trabajo Social, por eso la nota tiene el membrete de Trabajo Social, junto con otros organismos que tienen que ver con los derechos de los niños.

ASISTENTE.- Creo que ha quedado en claro que el tema de la seguridad es un tema bastante delicado para nuestra Facultad tanto para estudiantes, como para docentes y no docentes. En este sentido, necesitamos darnos un debate total y permitirnos la posibilidad de crear algo que conforme de mejor manera a todas las partes. Seguramente habrá puntos de acuerdo, visiones distintas, pero nos parece que es un tema para no decidir a la ligera.

Sra. DECANA.- Como habrán visto, prácticamente no he intervenido en este debate porque justamente quería escuchar, fundamentalmente, la opinión de todos los compañeros que no son miembros del Consejo, así como los compañeros delegados que han venido a acompañarnos. Para mí es muy importante conocer sus argumentos y propuestas.

No es que la discusión no se abrió; se abrió hace unos cuantos meses. Tampoco es cierto que no se discutió la propuesta de la mayoría estudiantil; se discutió, y no se estuvo de acuerdo, que son dos cosas diferentes.

Suscribo totalmente las palabras que pronunció el Secretario Académico, ya que resumió muy bien el tenor y las consecuencias del debate que se dio en anterior oportunidad respecto de este tema. Recurrentemente escuchamos que un tema no se ha discutido, y en realidad sí se discutió, lo que pasa es que no tuvo consenso. Ya que estudian tan bien las actas del Consejo, al menos digan la verdad.

No hubo acuerdo en cuestiones muy importantes del proyecto, como es el basamento ideológico, tal como quedaba expresado en su fundamentación y en buena parte de los ejes programáticos.

Por otro lado, Nora dice que esta es la Guardia de Tauber, sin embargo, Tauber no bajó de Marte, sino que fue un hombre que -guste o no-, ganó las elecciones. En todo caso habrá que trabajar más, pensar en otras políticas, y luego ganar elecciones para que en algún momento otro sector que no corresponda al Radicalismo ni al hoy Frente Amplio Progresista se pueda hacer cargo de conducir la Universidad.

Me parece que hay que escuchar a los compañeros no docentes que han presentado este proyecto porque ellos, justamente, se han sentado a analizar en profundidad en qué consiste el proyecto de Guardia Edilicia incluso muchos de ellos lo conocen bien porque de hecho trabajan en él, y creo que justamente han detectado los puntos más problemáticos que el proyecto tiene cuestión que subsanan a través de la contrapropuesta que hacen.

Para mí no es una cuestión menor conocer quiénes son los integrantes de la Guardia Edilicia. Que la integren compañeros que conocemos desde hace muchísimos años para mí constituye una garantía, y la verdad es que no necesitamos más que eso. Digo así, porque la verdad, tengo plena confianza en los compañeros

con los que trabajamos juntos desde hace varios años y muchas horas por día compartiendo objetivos.

Decir "esos tipos tiran órdenes para determinadas cuestiones" es subestimar bastante a los trabajadores porque implica que cumplen cualquier orden, como si fueran ovejas. Por otra parte, esto no es lo que fundamenta el proyecto de los compañeros sino todo lo contrario. Desde que el tema comenzó a discutirse hasta ahora han pasado varios meses y, en esos meses, el Centro de Estudiantes trajo un proyecto de otro lado que no tuvo consenso mientras que, el resto de los claustros, nos hemos dado la tarea de administrar nuestras discusiones, socializar la problemática y consultar para conocer la opinión mayoritaria. De manera que no es un proyecto que surgió de la noche a la mañana; hace cuatro meses que estamos discutiéndolo, y aquí estamos, con el resultado de varios meses de trabajo que cada claustro se dio.

Por suerte, luego de tantos meses de trabajo hoy estamos en condiciones de aprobar un proyecto de seguridad. Digo esto por dos cosas: uno puede quedarse muy contento dándole una moneda a un menor de edad que se encuentra en situación de calle pero eso no hace más que calmar la conciencia burguesa de cada uno de nosotros. Particularmente pienso que hay que hacer algo más que dejarlos entrar, ponerse a jugar un rato con ellos o comprarle un sanguchito, y después nos damos vuelta y nos vamos a disfrutar de nuestra casa con calefacción.

Allí tenemos una obligación y como integrantes de una institución del Estado tenemos la responsabilidad de articular esa situación con otros organismos del Estado. Es cierto que Scioli y Bruera ganaron las elecciones y hay organismos conducidos por ellos. En otro momento ganará otra fracción política, con otros organismos, que a otros les gusten más. Mientras tanto están estas Direcciones

donde hay gente preparada para atender a estos menores y que lo hacen muy profesionalmente, con muchísima dedicación desde hace años.

Por eso, con más insistencia, debemos difundir cuáles son los canales que el propio Estado tiene para ayudar a estos menores a que consigan una solución verdaderamente de fondo y a la altura de las circunstancias.

Por otro lado, esto no es más que reconocer el trabajo que diariamente están haciendo nuestros compañeros del Área de Intendencia. Y lo hacen sin sentirse cubiertos por un Programa Institucional, acudiendo a las autoridades más allá, incluso, de la tarea por la cual perciben su sueldo. Si ellos han tomado la decisión de ponerse este trabajo sobre sus hombros, creo que es nuestra obligación no solo agradecerles sino también acompañarlos, y en mi caso debo hacer algo más, porque con lo declamativo no vamos a ninguna parte. Me refiero a una tarea que tendré que hacer como Decana en la Universidad y es gestionar los recursos para llevar a cabo el Programa.

Digo así, porque si la intención es que esto comience a funcionar lo antes posible hay que ir a hablar con el Presidente de la Universidad y negociar el presupuesto para que esto se implemente con las características que nosotros queremos que tenga.

Si bien no voto, sepan que, de ser aprobado por el Consejo, lo voy a gestionar porque tengo plena convicción de que es una propuesta superadora de la anterior. Y quiero destacar que si no coincidiría, y el Consejo lo aprueba, también lo haría, porque esa es mi función.

Srta. URETA YORNET.- ¿Cuál sería la diferencia concreta entre el proyecto de Guardia Edilicia de la Universidad de Tauber, y éste que presentan los compañeros no docentes?

Sra. DECANA.- La diferencia específica es que me brinda plena confianza saber que quienes verdaderamente van a llevar a cabo este proyecto es gente solidaria, que conozco de hace 20 años. Son nuestros compañeros de todos los días, que no solamente los reconocen nuestros docentes y no docentes sino también los estudiantes; no son una entelequia. Además, son los que viven todos los días estas situaciones; de hecho intervienen en la medida en que pueden para solucionarlas, por lo tanto tienen toda mi confianza en ese sentido.

En cambio con el otro proyecto, no tengo ni la remota idea de quienes vendrían a desarrollar esa tarea, ni quién los selecciona.

Por supuesto, no quiere decir que en la medida que esto se implemente no habrá más problemas; pensarlo así es una fantasía pero por lo menos es un primer paso como para empezar a cuidarnos entre todos. Y en esto de dar ejemplos de trabajo conjunto y solidaridad debemos ser responsables, más que nadie, los militantes políticos.

Necesito que ahora el Consejo se expida en algún sentido frente a este proyecto justamente porque estamos en Octubre y tenemos que ir a negociar el presupuesto si pretendemos que el proyecto se implemente en 2013.

Cuesta mucho negociar otras líneas presupuestarias, de modo que para quienes defendemos el presupuesto de nuestra Facultad a diario -que somos "el Gallego", Santiago y yo-, no nos da lo mismo hacerlo sin el apoyo de este Consejo.

Esta es mi opinión.

Al no haber más pedidos de palabra, se va a votar el Proyecto de Guardia Edilicia de Observación Externa presentado por los no docentes de nuestra Facultad.

Srta. URETA YORNET.- Quiero adelantar que nuestra abstención tiene que ver con el pedido concreto de un espacio ad hoc para discutir el proyecto que no ha sido propiciado.

-Aprobado. Se registran 10 votos afirmativos (Benassi, Juárez, Sánchez, Merdek, Otondo, Bocos, Velásquez, Stábile, Severini y Soler), 1 voto negativo (Dragún), y 3 abstenciones (Ureta Yornet, Martínez y Broggi).

Sra. DECANA.- En consecuencia, resulta aprobado.

PUNTO -9-

REPUDIO POR EL RECORTE PRESUPUESTARIO IMPLEMENTADO POR LAS AUTORIDADES DE LA DGCyE DE LA Prov.DE BUENOS AIRES

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- Tenemos una nota presentada sobre tablas, con el fin de solicitar que el Consejo se pronuncie en contra del recorte presupuestario que ha dado origen al conflicto en la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia Buenos Aires, y por el apoyo a la actual lucha de los trabajadores de dicha Dirección.

La nota dice:

-Lee.

Sr. CASTRO GAMARRA.- Si me permiten quisiera manifestar que desde Alternativa por Bellas Artes apoyamos la iniciativa para que el Consejo se expida a favor.

Al respecto, también quiero decir que formo parte de un grupo de compañeros que hemos renunciado a la gestión de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, a partir del momento en que empezaron a ocurrir estos hechos, hace un mes atrás, cuando propusieron los recortes que ahora se están implementando.

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- Se va votar, entonces, si el Consejo se pronuncia en contra del recorte presupuestario y en apoyo a la actual lucha de los trabajadores de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia Buenos Aires.

-Aprobado por unanimidad.

Sra. DECANA.- Antes de finalizar la sesión y para dejar en claro la tarea de nuestro cadete -ya que hoy fue aludido en una intervención-, quiero aclarar que efectivamente la citación a esta reunión de Consejo del consejero Palucci Arias, fue entregada el viernes último, a las 12 y 10 del mediodía y se la dejaron a Víctor García que es quien está en la fotocopiadora del Centro. Tengo en mis manos el fomulario de recibo.

Evidentemente, debe haber sucedido un desencuentro entre García y Palucci Arias pero quería saldar esta situación para que quede en claro que el consejero tuvo la correspondiente notificación.

-Se toma conocimiento.

Al no haber más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 13 y 23.